

EDITORIAL

De la lucha contra el terror a las revueltas en el mundo árabe, una década acelerada

Rafael Grasa

Presidente del Instituto Catalán Internacional para la Paz

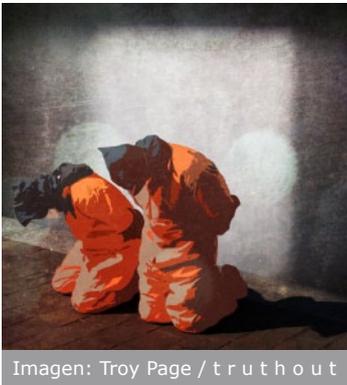


Imagen: Troy Page / truthout

La perspectiva optimista sobre la postguerra fría, que se inició con la ilusión de convertir parcialmente espadas en arados mediante el “dividendo de la paz” (dedicar a desarrollo parte del gasto militar mundial justificado por décadas de enfrentamiento Este-Oeste), finalizó repentinamente hace ahora una década con los atentados del 11 de septiembre de 2011 en Nueva York y Washington.

Como muestran los artículos y la entrevista del monográfico, los atentados abrieron una década acelerada, llena de cambios, tanto en las políticas internas como exteriores y de seguridad de Estados Unidos y, de rebote, en la geopolítica global y en muchas regiones y países del mundo, cambios en parte todavía vigentes.

Las cosas han ido cambiando, despacio, en particular a partir de la presidencia de Obama, aunque todavía queda mucho por hacer. En los últimos tiempos dos hechos solicitan atención a la hora de hacer el balance de la década. Primero, la situación global de la lucha contra el terror, al mostrarse que la inestabilidad de la región de crisis (Irak, AfPak, Irán, Oriente Medio...)

es estructural y que no necesariamente mejorará con la salida de las tropas de Estados Unidos y de la OTAN prevista para 2014, entre otras cosas por la revitalización y capacidad de acción de las franquicias de Al-Qaeda con más componentes locales y más alejadas de la “marca” central. Y, segundo, en un sentido más positivo, porque las revueltas árabes que se iniciaron en Túnez han mostrado que los pueblos, a pesar de décadas de represión y dictadura, se pueden movilizar para satisfacer necesidades básicas tan importantes como la supervivencia, la dignidad y la libertad, dejando en un segundo plano la seguridad física, enfrentándose a policías y ejércitos. El mundo árabe se ha levantado, por primera vez en los últimos dos siglos, poniendo en el primer plano de sus reivindicaciones demandas contra sus propios regímenes y gobernantes y no contra las potencias coloniales y neocoloniales, dejando en ridículo miles de páginas que sostenían que la libertad no era un valor asumido por la población árabe.

Estos dos hechos nos permiten extraer una conclusión final: que no hay atajos para resolver problemas complejos como la violencia política y el terrorismo (una forma extrema de violencia política), tan determinantes en el actual siglo XXI, lejos de ser fenómenos específicos del Islam o del Oriente Próximo (recordemos a Noruega y el terrorismo de extrema derecha).

Por eso hay que reivindicar el análisis y la propuesta que hacía Fred Halliday en 2004 para encarar la lucha contra el terror:

El reto básico que el mundo tiene que encarar en función del 11 de septiembre y de todos los otros actos terroristas que le han precedido y que lo seguirán es crear un orden global que defienda la seguridad y a la vez haga reales las aspiraciones a la equidad y al respeto mutuo que la modernidad aireó y proclamó pero que fue tan espectacularmente incapaz de satisfacer. El terrorismo, por tanto, es un problema mundial, tanto por sus causas como por su impacto. Y por tanto se tendría que afrontar en un contexto cosmopolita mundial.

(La lucha durará décadas y el resultado no está claro, pero para luchar es necesario que ...)

...la ciudadanía tenga aseguradas cinco cosas: un sentido preciso de la historia; el reconocimiento de la realidad del peligro; un liderazgo político inteligente y persistente; la creación de un apoyo masivo dentro de Europa y en la sociedad mundial favorable a resistir esta amenaza nueva y fundamental; y, por encima de todo, necesitaremos nuestra mejor defensa: un compromiso con los valores liberales y democráticos¹.

1. Fred Halliday, “Violence and Politics”, en *Political Journeys. The Open Democracy Essays*, Londres, Saqui Books, 2011, pág. 180.

SUMARIO

EDITORIAL	1	ENTREVISTA	13
EN PROFUNDIDAD	2	TRIBUNA	14
INTRODUCCIÓN	2	Situación mapuche y protesta social en el Chile de hoy	14
ARTÍCULOS CENTRALES	3	Uranio empobrecido: dos décadas de contaminación sin control	16
Balance de una década de lucha contra el terror	3	Cómo hacer frente a los efectos de las armas explosivas	17
De la guerra a la reconciliación: cambios en las estrategias de seguridad con relación a los talibanes de Bush a Obama	4	RECOMENDAMOS	18
La seguridad interior después del 11-S: una perspectiva desde la UE y Estados Unidos	5	ACTUALIDAD	21
La OTAN después del 11-S	7	Noticias del ICIP	21
Perspectivas de futuro para el <i>Afpak</i>	8	Noticias del Mundo	22
Libertad y seguridad: consecuencias del 11-S en el mundo	9		
Libertad y seguridad: una ecuación posible	10		
PARA SABER MÁS	11		

EN PROFUNDIDAD

INTRODUCCIÓN

11-S: una mirada retrospectiva

Eugènia Riera y Léonie van Tongeren

Instituto Catalán Internacional para la Paz



Este mes de septiembre marca el décimo aniversario de los ataques terroristas en Nueva York, Shanksville y Washington, y ha llegado el momento de mirar atrás. Además de honrar a las víctimas de los ataques y recordar no sólo el horror, sino también los heroicos sacrificios de esa fecha, es importante contextualizar los ataques para hacerse una idea del impacto que tuvieron y de los desafíos a los que todavía nos enfrentamos.

A pesar de la gran atención y de los enormes recursos económicos que se han dedicado a los programas de lucha antiterrorista en los últimos diez años, todavía quedan muchas cuestiones por resolver, como las actuales amenazas terroristas, el uso de la tortura en la guerra contra el terrorismo, el aumento del sentimiento anti-musulmán en Occidente, las repercusiones de compartir información sobre los derechos fundamentales, así como los problemas que sufren ahora mismo países como Irak, Afganistán o Pakistán, por mencionar solo algunas. Los críticos a menudo se apresuran en señalar la ineficacia de las herramientas de lucha contra el terrorismo, a la vez que, a veces, se argumenta también que no se está haciendo lo suficiente y surgen controversias a raíz de las enormes sumas de dinero invertidas en los programas de lucha contra el terrorismo. Por ejemplo, recientemente, se han presentado quejas en Bruselas relacionadas con el aumento de la financiación europea (que se ha multiplicado por veinte en los últimos diez años) a los programas de lucha contra el terrorismo, argumentando que este incremento es inadecuado en un momento en un momento en que los recortes en los presupuestos nacionales han aumentado considerablemente.

Esta edición de *Por la Paz* reúne diversos artículos que tratan cuestiones fundamentales relacionadas con este tema. El primero, escrito por Rafael Grasa, analiza la evolución de la lucha contra el terrorismo en la última década, los grandes cambios que han ocurrido y los problemas que todavía quedan por resolver. Después, Judith Renner y Alexander Spencer dedican su atención a Estados Unidos y hacen una comparación entre las estrategias de seguridad de las administraciones Bush y Obama en relación con los talibanes. Por su parte, Alicia Sorroza compara las medidas antiterroristas adoptadas en Estados Unidos con las medidas adoptadas por la UE tras los ataques del 11 de septiembre de 2001. Estos diferentes enfoques adoptados por la UE y Estados Unidos han tenido repercusiones en la relación transatlántica y en el papel de la OTAN, que, en respuesta a los ataques, invocó por primera vez en la historia el artículo 5: la cláusula de defensa colectiva. En este sentido, Pere Ortega comenta las consecuencias que tuvieron los ataques sobre la estrategia de

seguridad de la organización. Ricard González, por su parte, atiende especialmente al teatro de operaciones de la guerra contra el terrorismo en Afganistán y Pakistán, y reflexiona sobre las posibles estrategias de salida de estos dos países. Finalmente, dos contribuciones analizan la difícil relación entre libertad y seguridad, una cuestión que sigue siendo actual diez años después de los ataques: Jaume Saura se fija en la situación en España y Estaban Beltrán adopta un enfoque más internacional.

Otras secciones dedican una especial atención a los ataques de septiembre de 2001. Así, el *Para saber más* proporciona una bibliografía útil para profundizar sobre este tema, y Javier Rupérez en *Entrevista* habla de su experiencia como ex director ejecutivo del Comité contra el Terrorismo del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

En este número abordamos también otros temas importantes de paz y seguridad. En la sección *Tribuna* el lector hallará las reflexiones de Blaise Pantel sobre la situación de los mapuches en Chile, así como dos contribuciones relacionadas con el control de armas: la primera de Doug Weir sobre cuestiones relativas a la prohibición de las municiones de uranio empobrecido, y la segunda de Richard Moyes, que habla de cómo hacer frente a los efectos de las armas explosivas.

ARTÍCULOS CENTRALES

Balance de una década de lucha contra el terror

Rafael Grasa

Presidente del ICIP y profesor de Relaciones Internacionales de la UAB



Una década después del 11 de septiembre, lo que más ha cambiado en el mundo, al menos por causa directa de los atentados, han sido las políticas internas, exteriores y de seguridad internacional de Estados Unidos, aunque arrastraron otras modificaciones parciales –internas y externas– en el resto de regiones y estados. Hoy por hoy, cuando algunos –pocos– de los cambios han sido nuevamente alterados, en particular a partir de la llegada de Obama a la presidencia, y cuando se prepara la salida definitiva de las tropas de Irak y de Afganistán, hay que hacer balance de lo ocurrido.

La dirección y velocidad del cambio quedó clara en la rueda de prensa del presidente Bush del 17 de septiembre, en que ya no se habló de “cruzada” sino que se declaró una **guerra total contra el terror, sin ninguna regla que respetar**, en palabras textuales del presidente, más allá de las fronteras, pero también en el interior del país. La primera respuesta de Estados Unidos fue atacar el Afganistán de los talibanes, en una operación que inicialmente consiguió incluso el apoyo de juristas tan críticos con las intervenciones norteamericanas como Richard Falk. La intervención, sin embargo, comenzó a compliarse en seguida: empezaron las acciones indiscriminadas (en palabras de los expertos, incumpliendo el derecho humanitario y de guerra), persistieron las víctimas civiles, y, sobre todo, no se consiguió capturar a Bin Laden en las montañas de Tora Bora a finales de 2001. Desde muy pronto, pues, Estados Unidos se enfrentó en Afganistán a tres problemas, aún en parte presentes: a) instaurar un nuevo régimen político, de confianza para Occidente y a la vez eficaz y al que traspasar la política de seguridad; b) proseguir la lucha contra los talibanes y Al-Qaeda, con un creciente impacto regional, en particular en Pakistán, pero también en Irak y en Oriente Medio; c) rodear y eliminar a Bin Laden y, posteriormente, hacer frente a la evolución más complicada, la aparición de franquicias por todo el mundo mediante varios apoyos locales, con gran capacidad de atentar (Boko Haram, fundado en 2002 y “dormido” hasta 2009, fue capaz de golpear la sede local de Naciones Unidas en Nigeria a finales de agosto de 2011).

Al mismo tiempo, se pusieron en marcha grandes cambios en políticas internas, situando a la seguridad muy por encima de la libertad. Poco después, se visualizó un “eje del mal”, de geometría variable, inicialmente formado por Afganistán, Irán, Irak y Corea del Norte. En conjunto, se generaron cambios sustantivos en la política exterior, de seguridad y de defensa: unilateralismo, menosprecio del derecho internacional, doctrina de “ataques preventivos”, incremento del gasto militar, recuperación de las operaciones encubiertas y los asesinatos selectivos y preparación para nuevas guerras (intervención en Irak, 2003). El fundamento, una idea bastante repetida: hay que combatir por todas partes el terrorismo y a los terroristas, con medidas básicamente policiales y militares.

El resultado final, una década después: dos grandes cambios en Estados Unidos, y en parte, en el resto del mundo, doblegados por el atentado de Madrid y el intento de Londres.

Primero, en política interna, un claro retroceso de las libertades para favorecer la lucha contra el terrorismo: listas “generosas”, a menudo discutibles, de grupos potencialmente terroristas; creación de espacios de excepción para eludir las garantías del estado de derecho (Guantánamo); invasión de la vida privada y de las comunicaciones de los ciudadanos, a menudo sin control de las autoridades judiciales; restricciones en los derechos civiles básicos; relativización de la prohibición internacional de recurrir a tratos degradantes o a la tortura; apoyo a gobiernos corruptos y dictatoriales para asegurar la “estabilidad” y “luchar” contra el terrorismo; políticas de restricción de movimientos o de prevención basadas en definición de perfiles de riesgo, que han favorecido prejuicios y discriminaciones. En Estados Unidos es donde se ha ido más lejos, pero ningún país ha quedado al margen, como muestran los intentos de regímenes autocráticos de incluir a todos sus opositores en las listas de terroristas, el apoyo a gobiernos corruptos o

las restricciones de los derechos civiles en muchos países de la Unión Europea. Hay diferencias entre Estados Unidos y Europa, sí, pero más cuantitativas que cualitativas.

Segundo, en la política exterior, de seguridad y de defensa: menosprecio de las Naciones Unidas y unilateralismo, estrategias agresivas y escalada en las operaciones militares, incremento del gasto militar (Estados Unidos ha más que duplicado su presupuesto), apoyos a regímenes corruptos y dictatoriales, y, recurso *a posteriori*—después de las intervenciones unilaterales- a la OTAN para las operaciones de estabilización... Aquí las diferencias entre Europa y Estados Unidos son mayores, en parte por el carácter de “potencia civil” de la Unión Europea y por las restricciones presupuestarias vinculadas al proceso de construcción de la unión económica y monetaria.

Diez años después, las cosas han comenzado a cambiar, aunque, antes y con más intensidad en Estados Unidos que en Europa, coincidiendo con la presidencia Obama. Hay que destacar concretamente una nueva estrategia de seguridad internacional que abandona los ataques preventivos y, sobre todo, que sostiene que combatir el terrorismo implica también combatir las raíces que nutren sus intentos de legitimación, por un lado. Por otro, la redefinición a la baja del alcance de la “lucha contra el terror”: basta con eliminar a Osama Bin Laden, lo que facilita el proceso de retirada de los contingente de Irak y Afganistán sin que parezca una derrota, un horizonte previsto para 2014, aunque las elecciones presidenciales de 2012 parecen afectar claramente a las operaciones en curso.

Quedan todavía, sin embargo, muchas cosas por resolver, como el menosprecio del derecho internacional, evidente al matar a Bin Laden extrajudicialmente y extraterritorialmente invocando que se ha “hecho justicia”, el incremento constante del gasto militar, el cierre de Guantánamo y, entre otros, la revocación de diversas restricciones a las libertades civiles.

Sin embargo, a mi parecer, haría falta hacer hincapié en la reflexión este 11 de septiembre, una década después, sobre dos hechos. Primero, la poca eficacia a corto plazo de la tarea de la lucha contra el terror, como muestra la poca estabilidad de la situación militar en Afganistán (14 ataques de media al día por parte de los rebeldes durante 2011, con un récord de 32 el pasado 15 de agosto) y la proliferación de grupos paramilitares en la región y cierta recuperación de franquicias de Al-Qaeda como “Al-Qaeda en Mesopotamia”. Segundo, la inquietud derivada del hecho de que, globalmente, Estados Unidos está cambiando las estrategias de lucha contra el terror con más firmeza y más rápidamente que los estados europeos.

¿Se aprovechará el aniversario para mostrar cambios simbólicos? ¿Para cuándo, por ejemplo, la eliminación o el cambio sustantivo de la naturaleza de las listas terroristas en la Unión Europea?

De la guerra a la reconciliación: cambios en las estrategias de seguridad con relación a los talibanes de Bush a Obama

Judith Renner & Alexander Spencer
Ludwig-Maximilians-Universidad de Múnich



Aparte del interés creciente en el multilateralismo y de un mayor respeto por el derecho internacional, entre la administración de Bush y la de Obama existe otra diferencia fundamental: la consideración de la posibilidad de una reconciliación con los talibanes en Afganistán. En el tiempo que siguió a los ataques del 11 de septiembre de 2001, cualquier tipo de colaboración, por no hablar de la reconciliación con los talibanes, se consideraba imposible. Durante la administración Bush, la “guerra contra el terror” fue la estrategia de seguridad preferida para reaccionar ante cualquier tipo de amenaza terrorista. Recientemente, sin embargo, la reconciliación con los talibanes en Afganistán se ha convertido en una posibilidad que merece una seria reflexión. No sólo el presidente afgano, Hamid Karzai, ha señalado que una de las estrategias más importantes para asegurar la paz y la estabilidad en Afganistán era “un enérgico programa de reintegración y reconciliación dirigido a los talibanes”, ya que la “reconciliación, a nuestro entender, es en última instancia la solución más

efectiva y duradera”,¹ sino que la administración de Estados Unidos, liderada por Barack Obama, también ha anunciado que está ahora dispuesta a hablar con algunos de los talibanes en un intento de iniciar un proceso de reconciliación en Afganistán. Esta nueva estrategia de la administración de Obama con relación a los talibanes resulta sorprendente, ya que muestra un enorme contraste con la estrategia de seguridad de Bush. Por tanto, vale la pena analizar cómo se ha hecho posible este cambio.

Desde la perspectiva de la teoría del discurso, se puede argumentar que el cambio en la construcción discursiva que se hacía de los talibanes es lo que hizo posible este giro de política. Cómo actúa un actor en el mundo social depende de cómo construye este actor los sujetos, los objetos y las prácticas de este mundo, y, por tanto, el cambio de las construcciones hace posible el cambio de comportamiento. De hecho, si observamos las construcciones discursivas que de los talibanes hace la élite política de Estados Unidos se puede demostrar que, si bien durante el gobierno de Bush la reconciliación con los talibanes y Al-Qaida

se consideraba imposible, durante el gobierno de la administración Obama, la constitución de los talibanes ha cambiado y ha hecho posible la colaboración con ellos.

Después de los ataques del 11 de septiembre de 2001, el discurso de la administración Bush vinculaba estrechamente a los talibanes con Al-Qaida, de manera que ambos grupos se convirtieron en "prácticamente indistinguibles".² El presidente Bush hablaba con frecuencia de "los talibanes y Al-Qaida", y los constituía en "los terroristas",³ una construcción que, por tanto, unificaba a los dos grupos como a la representación de una misma cosa, ese "otro terrorista". Contra esos terroristas, argumentó Bush, la guerra era la única estrategia posible y el objetivo de Estados Unidos era derrotar a esos terroristas.⁴

Bajo la administración de Obama, sin embargo, la construcción de los talibanes comenzó a cambiar, cuando Obama los separó de Al-Qaida y distinguió entre el núcleo de extremistas talibanes más radicales y un grupo más moderado de "afganos" que fueron obligados a unirse a los talibanes y que todavía se podían integrar en la sociedad afgana. Por ejemplo, Obama habló, por una parte de los "terroristas de Al-Qaida" y del "núcleo dirigente talibán", que aún constituye una amenaza terrorista en Afganistán y para Estados Unidos y sus aliados; y, de otra parte, de "aquellos que han tomado las armas por la fuerza de la coacción",⁵ a los que se tendría que dar una opción que no fuera la de luchar. A estos talibanes, como señaló Obama, se les debería dar, con el tiempo, la oportunidad de negociar y de reconciliarse con su país, si es que aceptan romper sus lazos con Al-Qaida.⁶

En general, un análisis de la construcción discursiva que hacen de los talibanes las élites de Estados Unidos sugiere que ésta ha cambiado considerablemente entre el gobierno de Bush y la administración de Obama. Hablar con los talibanes se ha convertido en una opción política digna de seria reflexión. Uno puede mostrarse escéptico ante la posibilidad de una reconciliación entre Estados Unidos y los talibanes, pero que se hablen cara a cara es ya un buen comienzo. Queda por ver, sin embargo, qué implicaciones puede tener esto en la guerra contra el terror.

1. Discurso de Hamid Karzai en la 46ª Conferencia de Seguridad de Múnich, 2 de julio de 2010, disponible en: <http://www.securityconference.de/Karzai-Hamid.578.0.html?&L=1> [28.06.2011].
2. Discurso de George W. Bush en la Asamblea General de Naciones Unidas, Sede de Naciones Unidas en Nueva York, 10.11.2001, disponible en: <http://georgewbush-whitehouse.archives.gov/news/releases/2001/11/20011110-3.html> [28.02.2011].
3. George W. Bush, "Focus on Iraq": Discurso en la Foundation for the Defense of Democracies, Washington, D.C., 13.03.2006, disponible en: <http://www.presidentialrhetoric.com/speeches/03.13.06.html> [28.02.2011].
4. George W. Bush, Observaciones realizadas en la National Defense University, Washington, D.C., 09.09.2008, disponible en: <http://www.presidentialrhetoric.com/speeches/09.09.08.html> [28.02.2011].
5. Barack Obama, 'Remarks by the President on a new strategy for Afghanistan and Pakistan', Washington, D.C., 27 de marzo de 2009, disponible en: http://www.whitehouse.gov/the_press_office/Remarks-by-the-President-on-a-New-Strategy-for-Afghanistan-and-Pakistan/ [24.02.2011].
6. Barack Obama, "US President speaks exclusively to BBC", disponible en: <http://www.bbc.co.uk/news/world-13442119> [28.06.2011].

La seguridad interior después del 11-S: una perspectiva desde la UE y Estados Unidos

Alicia Sorroza

Investigadora, Real Instituto Elcano



Desde la mirada retrospectiva que una década nos permite realizar, se pueden extraer algunas conclusiones sobre determinadas consecuencias que los ataques de Al Qaeda del 11-S han tenido en la seguridad interior de la Unión Europea (UE) y de Estados Unidos, a pesar de las dificultades comparativas entre ambos. No obstante, sí puede decirse, que ambos son modelos de referencia en la lucha contra el terrorismo de carácter global, y en sus esfuerzos para proteger su territorio de amenazas terroristas y de otra índole que pongan en peligro el bienestar de sus habitantes.

Aunque hay heterogéneas opiniones sobre el impacto real de los atentados terroristas, es difícil negar que los actos de megaterrorismo del 11-S han sido un punto de inflexión en la necesidad de asimilar rápidamente los nuevos riesgos que irrumpieron en el siglo XXI. Ante la amenaza terrorista se planteó como necesario actuar en dos direcciones: por un lado, proteger el territorio, desde una perspectiva más defensiva, mejorando la respuesta policial, de protección de infraestructuras críticas, prevención de radicalización, etc., y por otro, en una dimensión externa y más ofensiva, combatiendo los grupos

terroristas de Al Qaeda o vinculados a él, asentados en otros países, para lo cual se utiliza la fuerza militar, y en menor medida herramientas de cooperación y de diplomacia pública para intentar limitar algunas de las causas consideradas estructurales del terrorismo.

Sin embargo, tanto Estados Unidos como los países europeos percibieron las amenazas de forma diferente, respondiendo cada uno de ellos según sus circunstancias y condicionantes históricos, políticos, sociales e incluso burocráticos, a lo que se debe sumar el impacto emocional y subjetivo de los atentados.

La reacción europea ha sido, fundamentalmente, judicial y policial y menos coherente y efectiva de lo deseable, con una importante dosis de dispersión institucional y normativa. Debe tenerse en cuenta que se ha caracterizado por poner en marcha

instrumentos y medidas complementarias y de coordinación a la de sus estados miembros.

Por el contrario, la reacción norteamericana se orientó preponderantemente a realizar acciones ofensivas como una forma de proteger el *homeland* norteamericano, aunque sin dejar de lado una profunda reorganización de sus capacidades y creación de nuevas estructuras para salvaguardar su seguridad interior. Estados Unidos declaró la guerra al terrorismo de alcance global, la metáfora de la “guerra” era diagnóstico y prescripción al mismo tiempo.¹ Poco a poco, se fue plasmando en diversos documentos oficiales una respuesta más articulada.² El gran impacto y visibilidad de la dimensión más ofensiva y militar no debe restar importancia a las decisiones y medidas que se adoptaron en el ámbito de la seguridad interior provocando la reorganización gubernamental de mayor envergadura realizada en los últimos cincuenta años.

Poco después del 11-S, el presidente Bush creó la Oficina de Seguridad Interior y la figura del consejero de Seguridad Interior. Esta oficina se transformó en el Consejo de Seguridad Interior (Homeland Security Council), organismo de la Casa Blanca responsable de evaluar los objetivos, los compromisos y los riesgos de Estados Unidos, y de hacer las consiguientes recomendaciones al presidente. En 2009, el Gobierno del presidente Obama, realizó una fusión del staff del Consejo de Seguridad Interior y del Consejo de Seguridad Nacional, creando el National Security Staff.

La otra novedad fue la creación de un nuevo departamento (equivalente a un ministerio) del Gobierno Federal de los Estados Unidos. Este departamento está bajo la autoridad de un secretario de Seguridad Interior, cuya misión consiste en liderar los esfuerzos unificados para asegurar Estados Unidos, prevenir y disuadir ataques terroristas y proteger y responder a las distintas amenazas que surjan. También se encarga de proteger las fronteras nacionales.³

En mayo de 2010 se hizo pública una nueva Estrategia de Seguridad Nacional, y a finales de junio de 2011, la Estrategia Nacional de lucha contra el terrorismo del presidente Obama, que plantea ciertos cambios conceptuales con respecto a anteriores documentos.

Por el contrario, los esfuerzos europeos en esta materia liderados por un grupo de países (entre los que se encuentra España), aunque limitados y dispersos, han sido muy importantes para reforzar la seguridad interior de los estados miembros. La lucha contra el terrorismo global plantea grandes desafíos a un Estado convencional y más aún a un ente tan heterogéneo como la UE en el que se deben incorporar sensibilidades de 27 estados y el conflicto latente entre los esfuerzos de los estados miembros por retener el control sobre sus políticas e instrumentos propios del núcleo duro de la soberanía estatal.

El 11-S y muy especialmente el 14-M y 7-J han significado un punto de inflexión en la atención que se le dedica al terrorismo en el seno de la UE. La tradicional reticencia de los socios europeos fue superada por la gravedad de los acontecimientos, lo que permitió avanzar en esta materia.⁴

A pesar de sus condicionantes, la UE ha impulsado importantes iniciativas y se ha dotado de instrumentos de gran relevancia, como por ejemplo: la euro-orden, Eurojust, Europol, los equipos de investigación conjuntos, la lista de personas y grupos implicados en actos de terrorismo, la definición común de terrorismo. En diciembre de 2003 se aprueba la Estrategia Europea de Seguridad (EES), documento notable pero criticado desde la perspectiva de la seguridad interior. Tras los atentados de Madrid y Londres se nombra un coordinador de la lucha contra el terrorismo de la UE, y en noviembre de 2004, se adopta el Programa de La Haya, en el ámbito del Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia (ELSJ), que continúa con el Programa de Estocolmo, de finales de 2009. En diciembre de 2005, se adopta una Estrategia Europea de lucha contra el terrorismo.

Asimismo el Tratado de Lisboa refuerza el ELSJ en el ámbito de la seguridad interior,⁵ aunque se haga referencia por vez primera que “en particular, la seguridad nacional seguirá siendo responsabilidad exclusiva de cada Estado Miembro” (Art. 4.2 TUE)⁶. Se contempla la creación de un Comité Permanente de Seguridad Interior (COSI). En febrero de 2010 se aprueba la Estrategia de Seguridad Interior⁷ y en noviembre de 2010, la Comisión presentó el plan de acción de la Estrategia de Seguridad Interior.⁸

Finalmente, se puede decir que en los últimos diez años tanto la UE como Estados Unidos han avanzado notablemente en sus esfuerzos por reforzar su seguridad interior, aunque ha sido innegable la mejor gestión norteamericana en esta materia.

1. Crenshaw, M., “¿Está Estados Unidos ganando la guerra global contra el terrorismo?”, en Powell y Reinares (eds.), *Las democracias occidentales frente al terrorismo global*, Ariel y Real Instituto Elcano, 2008.

2. Entre ellos se puede mencionar: la Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos de septiembre de 2002, Estrategia Nacional para combatir el Terrorismo de febrero de 2003 y de septiembre de 2006, el Plan Estratégico Militar Nacional para la Guerra contra el terrorismo de febrero de 2006, la renovación de la Estrategia de Seguridad Nacional en 2006.

3. Para ampliar información al respecto consultar www.dhs.gov.

4. Powell, C., y Sorroza, A. (2008), *La UE y la lucha contra el terrorismo global en las democracias occidentales frente al terrorismo global*, Ariel y Real Instituto Elcano, p. 289.

5. Bacquias, J. (2008), *Freedom, Security and Justice: the new Lisbon (treaty) agenda*, European Policy Centre policy brief, online. Disponible en: http://www.epc.eu/TEWN/pdf/873079151_Freedom,%20security%20and%20justice.pdf

6. House of Lords (2008): *The Treaty of Lisbon: an impact assessment*, online. Disponible en: <http://www.publications.parliament.uk/pa/ld200708/ldselect/ldcom62/62.pdf>

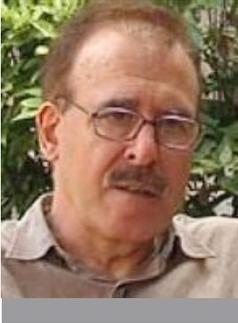
7. Disponible en: <http://register.consilium.europa.eu/pdf/es/10/st05/st05842-re02.es10.pdf>

8. *The EU Internal Security Strategy in Action: Five steps towards a more secure Europe* (COM(2010)673 final).

La OTAN después del 11-S

Pere Ortega

Coordinador del Centre d'Estudis per a la Pau J.M. Delàs, de Justícia i Pau



Los atentados del 11-S de 2001 perpetrados en los Estados Unidos de América (EE.UU.) marcaron un cambio en la geoestrategia mundial. EE.UU. había sufrido ataques en su propio territorio, algo insólito hasta el momento. Este hecho trastocó las estructuras de defensa y seguridad de EE.UU. y de sus aliados. Esta convulsión también afectó a la Alianza Atlántica (OTAN), un organismo militar nacido para hacer frente a la URSS durante la etapa de la Guerra Fría y que, una vez finalizada esta, entró en un período de indefinición. Los atentados del 11-S ayudaron a definir una nueva estrategia de la OTAN.

EE.UU., poco después del 11-S, aprueba una nueva Estrategia de Seguridad Nacional en la que destaca como principal amenaza el terrorismo, seguido de otros riesgos, como la proliferación de armas de destrucción masiva, los estados fracasados, la delincuencia organizada y la dependencia energética. A su vez, define dos pilares básicos para hacer frente a estas amenazas: el mantenimiento de la supremacía militar y el derecho a realizar acciones bélicas preventivas para defender la paz y la seguridad a escala mundial. Inmediatamente empieza una cruzada contra el terrorismo, en la que pide ayuda a los países socios de la OTAN y el cumplimiento del artículo 5 de defensa mutua del Tratado de la Alianza, que obliga, en caso de ataque a un país miembro de la coalición, a apoyar y a participar militarmente en su defensa. Sin embargo, finalmente EE.UU. no llegará a exigir su cumplimiento. En octubre de 2001 empiezan los ataques a Afganistán con la operación Libertad Duradera, liderada por EE.UU. con ayuda de una coalición internacional de países que tienen en ello un papel secundario. ¿Por qué EE.UU. no exigió la aplicación del artículo 5 de la OTAN? Porque no confiaba en sus aliados y reservaba a la OTAN un papel subsidiario, como se vio después, en enero de 2002, cuando la OTAN recibió el mando del ISAF, una operación autorizada por el Consejo de Seguridad de la ONU con la misión de ayudar en la reconstrucción de Afganistán.

Esta desconfianza de EE.UU. hacia los países europeos tiene precedentes y hay que buscarlos en los conflictos de la ex Yugoslavia de 1995-1999, en que la OTAN intervino después de que Europa hubiera fracasado en la solución de los conflictos de los Balcanes, y en los que los países europeos habían resultado prisioneros de antiguas alianzas con las diferentes repúblicas yugoslavas, apoyando a los diversos actores de los conflictos. Finalmente, cuando la situación devino intolerable, primero en Bosnia, después en Kosovo, fue EE.UU. a través de la OTAN la que impulsó la intervención. Pero ¿qué lección extrae EE.UU. de aquella guerra? Que no puede intervenir militarmente con unos aliados que quieren compartir el mando militar, que están pidiendo constantemente explicaciones sobre posibles irregularidades (bombardeos de la embajada de China y de la TV de Belgrado) o que, por lo menos, quieren estar informados de los planes militares.

Pero a pesar de las discrepancias, la OTAN asumirá igualmente los nuevos planteamientos de EE.UU. Y en la cumbre de Praga de 2002, tomará dos decisiones importantes: utilizar las fuerzas militares para combatir el terrorismo y adoptar la doctrina de ataques preventivos para impedir posibles atentados terroristas. De este modo, se aprobará la creación de una fuerza de reacción rápida (NATO Response Force), capaz de intervenir en acciones de guerra preventiva, sin límites de actuación territorial, en misiones como el terrorismo, las armas de destrucción masiva, operaciones de mantenimiento de la paz y gestión de crisis. La doctrina de ataques preventivos evidencia el distanciamiento respecto a la Carta de la ONU, que solo autoriza el uso de la fuerza bajo el principio de la "legítima defensa". Se trataba, de facto, de una vulneración del derecho internacional y tiraba por tierra la frágil arquitectura de orden mundial que se había ido construyendo después de la Segunda Guerra Mundial.

En el caso de la guerra de Irak (2003), vuelve a pasar lo mismo. EE.UU. no cuenta con la OTAN a causa del desencuentro entre los países más europeístas de la OTAN, Francia y Alemania, que se opondrán firmemente a la guerra de agresión de EE.UU. contra Irak. Esto conduce a la OTAN a una crisis permanente, ya que no hay la unanimidad que exige el tratado fundacional de la OTAN. Entonces EE.UU. no acaba de confiar en unos aliados europeos divididos y relega la OTAN para misiones posteriores al conflicto.

El descontento con la Europa aliada se explicita en las continuas demandas de los dirigentes políticos del Departamento de Defensa de EE.UU. del pasado y el presente (Donald Rumsfeld y Robert Gates) de que Europa incremente los presupuestos de defensa para poder asumir sus compromisos de intervenciones militares al lado de EE.UU. Así pues, Robert Gates, en su despedida de Europa (junio de 2011), porque abandona la Secretaría del Departamento de Defensa, ha pronosticado un futuro incierto para la OTAN y ha denunciado el comportamiento desleal de los aliados europeos respecto al presupuesto de la Alianza, aduciendo que en los últimos diez años la participación del gasto de EE.UU. en el mantenimiento de la OTAN ha pasado de ser del 50% al 75% y que la aportación de la Europa aliada ha disminuido un 25%. Esto es un motivo más de distanciamiento entre EE.UU. y la Europa aliada. EE.UU. no parece estar dispuesto a asumir el mantenimiento de un organismo que no le es fiel hasta el final.

Otra gran cuestión se refiere al mapa geopolítico mundial. Europa era desde finales de la Segunda Guerra Mundial el territorio donde se dirimía el gran juego político y económico mundial. Primero, durante la Guerra Fría, en que se enfrentaba a la URSS. Después, con la incorporación de la Europa Central y del Este al eje de la economía capitalista. Toda esa etapa ha sido de

un gran valor geoestratégico para EE.UU. por razones económicas, dado que la Europa Occidental era la su gran aliada y el mercado principal de su economía. Pero esta situación ha cambiado en los últimos diez años y se ha producido un proceso de remodelación del orden mundial en el que han aparecido nuevos actores, los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica), que han desplazado el epicentro geopolítico y de crecimiento económico hacia otros territorios. Especialmente China, que con su constante crecimiento se ha convertido en el gran motor de la economía mundial. Por tanto, Europa empieza a perder peso en los intereses geoestratégicos de EE.UU.

Así pues, ahora EE.UU. se encuentra con que la OTAN ha perdido todo su sentido inicial y, a pesar de que adoptó un Nuevo Concepto Estratégico que le permite operar por todo el mundo, algunos de sus aliados europeos son más un obstáculo que unos fieles colaboradores. Por otro lado, la OTAN ha perdido el factor político de cohesión interna que tuvo durante la Guerra Fría. Y aunque se haya reconocido el terrorismo como enemigo principal, este no puede sustituir el papel de la desaparecida URSS. Y es que la OTAN es un organismo militar que puede hacer intervenciones y guerras, pero no puede luchar contra un enemigo abstracto y sin una ubicación geográfica determinada. El terrorismo solo se puede combatir en dos dimensiones: una interna, con políticas de seguridad y judiciales, y otra externa, con medidas de cooperación para desactivar los conflictos que le dan argumentos para desarrollarse.

La OTAN es un organismo militar que necesita objetivos políticos claros y hoy esto la Alianza Atlántica no lo tiene, hecho que le augura un futuro incierto.

Perspectivas de futuro para el *Afpak*

Ricard González

Periodista y politólogo



Los días posteriores a los atentados del 11-S, a medida que se fue confirmando la autoría de Al-Qaida, todos los ojos en la Casa Blanca y el Pentágono se dirigieron a Afganistán. Diez años después, la guerra de Afganistán se ha convertido en la más larga de la historia de Estados Unidos, y aún no está nada claro que la primera potencia mundial pueda salir de ella de forma victoriosa. Entre otras cosas, porque el conflicto afgano es un verdadero rompecabezas en que también participan sus vecinos, y muy especialmente Pakistán. Por eso, y para economizar el lenguaje, en el Departamento de Estado norteamericano se conoce la política hacia estos dos países como “Afpak”.

Después de una década de enviar miles de soldados y riadas de millones de dólares a Afganistán, una mayoría del pueblo norteamericano está absolutamente harta del conflicto y solicita una retirada acelerada. Dentro del Partido Demócrata, y movidos por el estancamiento de la economía y la tasa de paro, son muchas las voces que apuntan la necesidad de invertir en Estados Unidos los cerca de 120.000 millones de dólares anuales abocados a la construcción del estado-nación afgano. Con la cobertura que proporciona la muerte de Bin Laden, la captura del cual constituía la lógica inicial de la invasión, incluso una buena parte del Partido Republicano postula abandonar el país asiático lo

antes posible.

El presidente Obama, siempre atento a las encuestas y a la realidad política del país, ya ha diseñado un plan de retirada, que se inició formalmente el pasado mes de julio y que se prolongará hasta finales de 2014. El plan se inspira en el aplicado a Irak, país del que, en teoría, retirará Washington todas sus tropas a finales de este año. La idea es ir transfiriendo el control de la seguridad de las provincias afganas al ejército nacional de forma progresiva y de acuerdo con la mejora de su capacidad.

Desde su llegada a la Casa Blanca, Obama ha sido consciente de la imposibilidad de obtener una victoria militar sobre los talibanes, ya que su imbricación en el tejido social y político afgano obliga a una solución política. Precisamente la escalada militar decretada por Obama, pasando de los casi 35.000 soldados norteamericanos desplegados en el país asiático en 2008 a los 100.000 actuales, tenía como objetivo forzar a los talibanes a la mesa de negociación desde una posición de debilidad.

De momento, la estrategia no parece que esté dando frutos. Ciertamente, el movimiento talibán ha visto cómo caían muchos de sus líderes y cuadros medios. No obstante, no ha tenido demasiados problemas para sustituirlos con nuevos reclutas. Además, consciente del calendario de retirada de Estados Unidos, su estrategia más lógica es esperar a hacer cualquier movimiento en 2014, cuando el gobierno afgano estará en posición de mayor debilidad.

En este escenario, un actor clave es Pakistán, ya que no sólo dio apoyo al movimiento talibán en sus inicios, sino que nunca ha cerrado del todo el contacto con sus líderes. Por ejemplo, Estados Unidos considera que la red de la tribu de los Haqqani, que controla buena parte del este del país, está directamente a sueldo del ISI, el todopoderoso servicio de inteligencia pakistaní. El apoyo de Islamabad a los talibanes se basa en el temor a quedar rodeado por aliados de la India, el gran enemigo, que tiene muy buenas relaciones con el presidente afgano, Hamid Karzai, y en general con los señores de la guerra de la Alianza del Norte. Por eso, con su apoyo a los talibanes, Pakistán quiere garantizar que éstos tengan un papel político relevante en el futuro de Afganistán.

La difícil ecuación de las negociaciones de paz se ha complicado todavía más después de la operación que se saldó con la

muerte de Bin Laden, ya que ha situado las relaciones entre Washington e Islamabad en el punto más bajo de las últimas décadas. Ahora bien, en el matrimonio de conveniencia que forman los gobernantes de estos dos países, parece difícil que ninguno pida un divorcio, ya que su necesidad mutua es demasiado grande y ninguno de los dos quiere que Pakistán caiga en manos de los islamistas. Hay que tener bien presente que Pakistán es el único país musulmán que posee la bomba atómica.

De cara a 2015, se abren dos posibles escenarios para Afganistán. Uno de ellos pasa por la consecución de un acuerdo nacional, patrocinado por Estados Unidos y Pakistán, entre el régimen de Karzai y sus líderes talibanes, según el cual el movimiento fundamentalista se integraría en el sistema político, posiblemente con algún cambio en la Constitución actual.

El escenario alternativo implica una continuación de la guerra actual pero con el ejército afgano asumiendo el peso más importante en detrimento de la OTAN, y con la posible presencia de un pequeño contingente militar occidental en tareas de asistencia. Así las cosas, la gran duda sería si el régimen de Karzai podría sostenerse por sí mismo. Es demasiado pronto para poder responder a esta pregunta, pero una opción posible sería la balcanización del país, de acuerdo con su distribución étnica, ya que el apoyo de los talibanes es sólido sobre todo en aquellas áreas con mayoría de etnia pashtún.

Libertad y seguridad: consecuencias del 11-S en el mundo

Esteban Beltrán

Director de Amnistía Internacional España



Hay quienes sostienen que la amenaza del terrorismo es tan grave, que respetar los derechos humanos es un obstáculo para la seguridad. Esta idea se hizo sólida tras los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York. A partir de ahí en connivencia con otros estados, se detuvo a personas arbitrariamente, se las recluyó en secreto, se las transfirió a otros países sin garantías, se las sometió a detención prolongada sin cargos ni juicio, y se les infligió torturas y malos tratos.

Desde entonces, el miedo ha sido la excusa para reprimir a la oposición política. En **India**, en Jammu y Cachemira se retuvo a opositores sin cargos durante más de los dos años que establece la ley. En **Turquía** se detuvo a niños de 12 años, aplicándoles la ley antiterrorista por su presunta participación en manifestaciones de la comunidad kurda. En **Pakistán** miembros de grupos nacionalistas hindis y baluchis fueron perseguidos y reprimidos. Y desde 2009, **Arabia Saudí** recluyó a miles de personas en absoluto secreto, les sometió a juicios sumarios o les hicieron morir en supuestos enfrentamientos con las fuerzas de seguridad. El pasado mes de julio, Amnistía Internacional difundió un proyecto de ley antiterrorista saudí, que permitiría juzgar como terroristas a manifestantes pacíficos. La respuesta de las autoridades fue bloquear el acceso a nuestra web.

Para millones de personas, las verdaderas fuentes de inseguridad han sido sistemas policiales y de justicia corruptos e ineptos, la brutal represión a la disidencia política, la inclemente discriminación y las desigualdades sociales. En **Túnez**, tras años de represión brutal contra la disidencia, a la que se torturó en nombre de la lucha contra el terrorismo, miles de personas se echaron a la calle para protestar por esa política represiva y la falta de oportunidades económicas. La revolución de los jazmines acabó con décadas del gobierno de Ben Alí, y se extendió a Jordania, Argelia, Yemen, Bahréin, Libia, o Egipto, donde también se ha puesto fin a décadas de abusos del Gobierno de Mubarak.

Las desapariciones forzadas se consolidaron a lo largo de esta década. En **Pakistán** o **Yemen** eran excepcionales antes del 11-S. Desde entonces, cientos de personas, si no miles, han sido víctimas de detención arbitraria y reclusión secreta.

La tortura se legitimó desde administraciones como la de **Estados Unidos**. Tras tomar posesión de su cargo, el presidente de Estados Unidos, Barack Obama, manifestó que no se aprobaría el uso de la tortura y otros malos tratos. Una medida muy bien recibida, pero hasta la fecha no sólo no se ha dado ni un solo paso para investigar el uso de la tortura, pese a que el expresidente George W. Bush reconoció haberla autorizado expresamente, sino que se ha justificado en Guantánamo para dar con el paradero de Osama Bin Laden y matarle sin juicio.

Tampoco han querido decir nada sobre este tipo de abusos países como **España, Italia, Reino Unido** o **Suecia**, ni siquiera a la hora de transferir detenidos a países con alta tradición de abusos. Lo hicieron, aferrándose a unas garantías diplomáticas basadas en el "prometo no hacerlo más". Y aunque países como **España, Lituania, Macedonia** o **Reino Unido** han reconocido que no han investigado a fondo su participación en los programas de entregas extraordinarias y detención secreta de la CIA, en otros como Rumanía, se siguen negando las evidencias de colaboración.

Ya en 2005, el entonces secretario general de Naciones Unidas, señalaba: "Poner en peligro los derechos humanos no puede servir para luchar contra el terrorismo. Por el contrario, facilita al terrorista la consecución de sus objetivos". Y efectivamente los atentados terroristas contra la población civil no han dejado de producirse a lo largo de esta década en Estados Unidos, Indonesia, Marruecos, España, Arabia Saudí, Reino Unido, Afganistán, Uganda, Egipto, o en la India,

donde el pasado mes de julio, tres explosiones en Bombay acabaron con la vida de al menos 18 personas.

Pese a que Obama anunció que Guantánamo se cerraría, dos años después sigue teniendo en sus celdas a 172 hombres. Solo uno ha sido juzgado por un tribunal civil, cinco por comisiones militares. El resto sigue sin ser juzgado. Aunque se cierre, cientos de personas siguen detenidas sin cargos, juicio, ni revisión judicial solo en la base aérea estadounidense de Bagram, en Afganistán. Y en numerosos países del mundo, en el nombre de la lucha contra el terrorismo, se siguen recortando las libertades. Lo que no podemos permitir es que las víctimas de los abusos humanos cometidos por estados o grupos armados puedan caer en el olvido.

Libertad y seguridad: una ecuación posible

Jaume Saura Estapà

Profesor de Derecho Internacional Público (UB) y presidente del Instituto de Derechos Humanos de Cataluña



Una de las funciones principales del Estado es proporcionar seguridad a sus ciudadanos. Por eso, en términos hobbesianos, abandonamos el estado de naturaleza y firmamos un contrato social para crear el Leviatán. Ahora bien, la seguridad no es un valor absoluto y en sociedades y estados democráticos, tiene que ir ligada al respeto al estado de derecho y a la garantía de los derechos humanos. En un contexto mundial de creciente preocupación con amenazas como el terrorismo internacional y el crimen organizado, eso no siempre se ha respetado.

Hay que decir que las lacras del terrorismo y la delincuencia organizada constituyen por sí mismas atentados contra los derechos humanos: a la vida, a la libertad, a la seguridad... Y que por lo tanto, los autores intelectuales y materiales de estos crímenes son responsables de la violación de derechos humanos, incluso a escala internacional si la gravedad de los hechos permite considerarlos crímenes contra la humanidad. Pero la respuesta institucional a estas prácticas ilegales tiene que estar ponderada por el respeto a valores de igual relevancia, como la libertad y los derechos humanos.

El profesor Miguel Revenga, catedrático de Derecho Constitucional, ha sistematizado seis manifestaciones de las tensiones que se producen entre seguridad y libertad en el ámbito internacional: a) el menosprecio del derecho internacional, que ha sido y continúa siendo el fundamento de unas relaciones pacíficas entre los estados; b) la relativización de la prohibición de la tortura y los tratamientos inhumanos o degradantes (Abu Ghraib); c) la creación de espacios de excepción, como Guantánamo, para intentar eludir las garantías del estado de derecho; d) la invasión sistemática de la intimidad de la ciudadanía, al margen del control judicial; e) la ampliación de las restricciones a derechos civiles básicos como la libertad de expresión y el derecho de asociación; y f) el asentamiento de nuevas causas de discriminación entre nacionales y extranjeros basadas en la definición de perfiles de riesgo que toman en consideración creencias religiosas o características étnicas.

Las regresiones en materia de derechos que contemplamos a escala internacional se reproducen a escala española, tal como han denunciado entre otros el Comité de Derechos Humanos de la ONU o el Tribunal Europeo de Derechos Humanos. El régimen de incomunicación durante 13 días, establecido en los artículos 520bis y 527 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal no sólo es una forma de maltrato en sí misma, sino que también favorece la tortura y la impunidad y vulnera derechos civiles precisos, como el de escoger abogado, asistencia médica, informar sobre la detención a familiares y amigos, etc. Por otra parte, la tortura es una lacra que no cesa. Sin ser generalizada, se documentan centenares de casos cada año, muchos de ellos en las prisiones catalanas. Casos que reciben escasa atención por parte de la policía, la administración y la judicatura. De hecho, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos ha condenado dos veces a España (2004 y 2010) por no investigar suficientemente denuncias creíbles de torturas. El endurecimiento de las Leyes de Extranjería y de Asilo (2009) y la misma existencia de centros de internamiento de extranjeros, donde privamos de libertad a personas que no han cometido ningún delito, así como la prohibición de partidos políticos y la apertura de procesos penales contra medios de comunicación como Egunkaria, básicamente por defender la secesión del País Vasco, van en la línea de lo que apuntábamos más arriba.

Pero la oleada de recortes en las libertades civiles parece haber llegado a sus límites. Guantánamo ha sido denunciado por activa y por pasiva, y Obama se ha comprometido a cerrarlo. El Tribunal Europeo de Derechos Humanos acaba de condenar doblemente al Reino Unido por el asesinato y la privación injustificada de libertad a civiles por parte de sus tropas durante la ocupación de Irak.¹ El Tribunal Constitucional español ha revertido la decisión del Supremo de prohibir la constitución de un partido político, Bildu, que cumplía escrupulosamente la polémica Ley de Partidos. Y después de un penoso proceso judicial de más de siete años, la dirección de Egunkaria fue absuelta de cualquier vinculación terrorista. Mientras tanto, España ha ratificado el Protocolo para la Prevención de la Tortura y en Cataluña se ha constituido una Autoridad Nacional de Prevención de la Tortura, encabezada por el Defensor del Pueblo, que ya está visitando todo tipo de centros de detención. Si todo eso significa que hemos entendido que la legítima aspiración a una vida segura no es realizable sin el pleno respeto de las reglas de la democracia, el estado de derecho y los derechos humanos, quiere decir que no estamos tan mal.

1. Sentencias de la Gran Sala, de 7 de julio de 2011.

PARA SABER MÁS

Materiales elaborados por: Eugènia Riera, Léonie van Tongeren i Paola Aramayo

De la gran cantidad de información que se puede encontrar en la red sobre los atentados del 11-S y sus consecuencias, hemos seleccionado algunas de las páginas webs más destacadas, que incluyen mapas interactivos con cronologías y vídeos de los ataques, el relato de testigos directos, material académico y periodístico relevante.

9/11 Attacks. 102 minutes that changed America (<http://www.history.com/topics/9-11-attacks/interactives/witness-to-911>): en esta página de *History Channel* encontraréis una galería de fotografías y vídeos, así como algunas de las emisiones radiofónicas de aquel día en los Estados Unidos en el momento de los hechos. También destacamos este mapa interactivo, que muestra con imágenes de vídeo-aficionados cómo se vieron los ataques desde diferentes puntos de Manhattan:



September 11: 102 Minutes (http://www.nytimes.com/packages/html/nyregion/20020526_WTC/index_CHRONO.html): En esta página interactiva del diario *The New York Times* encontraréis una cronología de los atentados, minuto a minuto, con gráficos y relatos de lo que pasaba en cada piso de las Torres Gemelas. Están contabilizadas, por ejemplo, las llamadas que se hicieron desde cada uno de los pisos del edificio.

Inside 9/11 (http://channel.nationalgeographic.com/channel/inside911/ax/main_fs.html): Web del *National Geographic Channel* que incluye más de 50 entrevistas en vídeo a analistas, periodistas, familiares de víctimas, responsables políticos en materia antiterrorista y de los servicios de inteligencia, entre los cuales el ex director de la CIA y ex secretaria de Defensa de los Estados Unidos, Robert Gates, o el coordinador de la lucha antiterrorista del departamento de Estado norteamericano, Cofer Black.

The September 11 Digital Archive (<http://911digitalarchive.org/>): Este archivo digital contiene más de 15.000 imágenes, 40.000 historias de testigos de los ataques y más de 1.500 correos electrónicos enviados aquel día. También encontraréis vídeos, entrevistas, informaciones periodísticas y documentos oficiales en relación con los ataques.

September 11 News Archives (<http://www.september11news.com/>): Parecido a la web anterior, en este podréis encontrar un completo archivo de imágenes y de historias del antes, el durante y el después de los ataques, una cronología de los principales acontecimientos, varios artículos en diarios y revistas, discursos y reacciones de los líderes mundiales, libros y vídeos, así como un conjunto de datos y estadísticas.

9/11 Commission (<http://www.9-11commission.gov/>): Web oficial de la Comisión de Investigación de la 11-S (*National Commission on Terrorist Attacks Upon the United States*), creada el noviembre del 2002 por el Congreso de los Estados Unidos. Podéis consultar el informe final de la Comisión en pdf: *9/11 Commission Report* (<http://govinfo.library.unt.edu/911/report/911Report.pdf>), que concluye que los ataques se habrían podido prevenir con una mejor actuación y coordinación de la CIA y del FBI.

Las conclusiones del informe han sido muy criticadas por varias organizaciones, agrupadas en el Movimiento por la Verdad de la 11-S (*9/11 Truth Movement* -<http://www.911truth.org/links.php>-), que acusa los Estados Unidos de estar detrás de los atentados.

Web de la Biblioteca del Congreso de los EUA (<http://thomas.loc.gov/home/terrorleg.htm>): Esta página, inaugurada el 2001, contiene todas las leyes y resoluciones aprobadas por el Congreso norteamericano después del 11-S. Entre ellas está la polémica *Patriot Act*, promulgada quince días después de los ataques y que dota de más poder a las agencias de seguridad de los Estados Unidos. La ley ha sido muy criticada por organizaciones de derechos humanos porque consideran que ha permitido violar las libertades civiles en nombre de la seguridad.

World Trade Centre Cams (<http://www.earthcam.com/usa/newyork/worldtradecenter/index.php?goto=hof>): Esta web usa webcams, archivos y vistas aéreas para mostrar la reconstrucción del World Trade Centre y otros esfuerzos de recuperación en Nueva York. También ofrece información sobre el memorial y el museo del 11-S.

Voices of September 11 (<http://voicesofseptember11.org/dev/index.php>): Web de una ONG independiente que ofrece información, servicios de apoyo y acontecimientos anuales conmemorativos para familias del 11-S, trabajadores que participaron en los rescates, así como supervivientes. Recuerda las vidas y las historias del 11-S y ofrece información sobre recursos para las familias supervivientes, programas de reconstrucción y proyectos de memoria. También muestra entrevistas, fotos y crónicas de primera mano de trabajadores que participaron en los rescates y de supervivientes en Nueva York, Shanksville y Washington.

Documentales y entrevistas

En los últimos diez años han salido a la luz centenares de documentales sobre los hechos del 11-S y sus consecuencias. Buena parte de esta producción audiovisual se puede consultar en la página web *9/11 docs* (<http://www.911docs.net/>).

También destacamos la serie *The Rising: Rebuilding Ground Zero* (<http://dsc.discovery.com/tv/the-rising>), producida por *Discovery Channel*, que incluye una decena de vídeos sobre el memorial que se ha construido en la llamada Zona Cero de Nueva York; el documental *9/11 The Conspiracy Files* (<http://video.google.com/videoplay?docid=6680224505086911340>), de la televisión británica BBC, que analiza las teorías conspirativas sobre los atentados; y el nuevo documental de la cadena norteamericana CBS titulado '*9/11*' (http://www.cbs.com/specials/911/the_project.shtml): una versión actualizada del documental filmado el 2002 que se estrena este mes de septiembre coincidiendo con el décimo aniversario de los ataques.

Así mismo, también es interesante la serie de entrevistas sobre el 11-S que ha hecho la revista *Foreign Affairs: How America Changed its Projection* (<http://www.foreignaffairs.com/discussions/audio-video/911-perspectives>) y *Bush's Freedom Agenda* (<http://www.cfr.org/terrorist-attacks/911-perspectives-bushs-freedom-agenda/p25516>).

Artículos interesantes

Para saber más de todo el que se ha escrito sobre el 11-S os proponemos hojear el ICIP Dossier Bibliográfico Número 2 (web www.icip.cat, apartado Biblioteca/Dosieres temáticos), que incluye un listado de los artículos más interesantes sobre esta materia publicados recientemente en las revistas especializadas que están disponibles en la Biblioteca del ICIP.

También podéis consultar los artículos sobre temas de terrorismo del *Transnational Institute* (<http://www.tni.org/taxonomy/term/102/%2A/feed>), un centro de análisis e investigación sobre temas de actualidad que tiene la voluntad de favorecer la reflexión y el pensamiento crítico y proponer alternativas para un mundo más sostenible, justo y democrático. El instituto, con sede en Amsterdam, tiene un apartado dedicado a cuestiones de Paz y Seguridad que incluye una extensa colección de materiales sobre el 11-S.

Otros materiales

Coincidiendo con el décimo aniversario de los ataques, el Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona (CCCB) ha inaugurado el pasado 8 de septiembre la exposición Memoria fragmentada. 11-S NY Artefactos en el hangar' (http://www.cccb.org/ca/exposicio-mem_ria_fragmentada-35962), del fotógrafo Francesc Torres. Se trata de una muestra fotográfica de los restos físicos de aquella tragedia, más de 1.500 objetos, que se guardan al hangar 17 del aeropuerto JFK. La exposición se presenta paralelamente en la *International Center of Photography* de Nueva York, el *Imperial War Museum* de Londres y el *Centro Palacio de Cibeles* de Madrid.

Como objetos de recuerdo de aquel 11 de septiembre de 2001 también han quedado las portadas de los principales diarios del mundo, que evocan el impacto de los ataques terroristas. Titulares como *War on America*, *Terror*, *U.S. Attacked*, *Bastards*, *Evil Acts* o *Acts of war* se podían leer a la prensa norteamericana del día siguiente. Podéis consultar las portadas de los principales diarios de los Estados Unidos y del mundo en la página web (http://www.newseum.org/todayfrontpages/default_archive.asp?fpArchive=091201) del *Newseum* de Washington.

ENTREVISTA

Javier Rupérez, diplomático español y primer director ejecutivo del Comité contra el Terrorismo de la ONU

Eugènia Riera

Instituto Catalán Internacional para la Paz



Javier Rupérez hace once años que vive en Estados Unidos. Ha pasado por Washington, Nueva York y Chicago: primero como embajador de España (2000-2004), después como director ejecutivo del Comité contra el Terrorismo del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (2004-2007) y luego como cónsul general de España en Chicago (2007-2011). Una década larga donde ha sido testigo de los efectos del 11-S sobre la sociedad norteamericana y de los cambios en la lucha internacional contra el terrorismo.

Usted era embajador de España en EE.UU. en 2001. ¿Cómo recuerda el 11-S? ¿Estaba en Washington aquel día?

No, justo estaba en Madrid, donde teníamos una reunión en el Ministerio de Asuntos Exteriores. Evidentemente son de esos días que uno recuerda perfectamente dónde estaba. Eran las tres, había un almuerzo y Piqué -entonces ministro- me llamó diciendo "hay unas noticias extrañas de Nueva York, entérate de lo que pasa". Luego vimos en directo el ataque del segundo avión. Estuve varios días sin poder volver a Washington.

Diez años más tarde, sigue viviendo en Estados Unidos, ahora en Chicago. ¿Ha cambiado mucho la sociedad norteamericana a raíz del 11-S?

Sigue siendo una sociedad trabajadora, disciplinada, imaginativa... pero sin duda hay factores de cambio debido a los atentados. Ya no es la sociedad confiada de antes. Hay una percepción difusa, pero que se ve todos días, de que el país no es invulnerable como se pensaba y de cierta incomodidad respecto a las manifestaciones islámicas. Además, todo lo que ha supuesto la adopción de medidas de seguridad, las guerras de Afganistán e Irak, ha venido recayendo sobre el presupuesto norteamericano...El presupuesto de Defensa se ha más que duplicado en diez años.

El 11-S sirve a la administración Bush para fijar un eje del mal y declarar la guerra unilateral en Irak. ¿Se actuó correctamente?

Hay que recordar que todo empezó en Afganistán, donde en aquel momento prácticamente gobernaba Osama Bin Laden y allí hubo una respuesta inmediata de EE.UU., la opción militar, que tuvo todo el apoyo internacional. El 11-S condicionó mucho la política exterior de EE.UU., se trataba de recuperar la seguridad y no cabe duda que sin el 11-S no hubiera habido Irak... hay una serie de consecuencias que condicionan la respuesta contra el terrorismo. Tal y como se produjeron los acontecimientos era inevitable la intervención en Afganistán y era, no digo inevitable pero prácticamente seguro, que los EE.UU. adoptaran medidas para evitar la presencia de regímenes que yo llamaría "arabo-islamistas", que suponían un factor constante de inestabilidad.

¿Ve justificadas las guerras preventivas?

Es un tema complicado. Desde el punto de vista estricto de derecho internacional una guerra preventiva es difícilmente justificable, pero hay que ver en cada caso dónde estamos, si se ha pasado un determinado nivel donde la guerra preventiva es inevitable.

La guerra contra el terror también conllevó detenciones arbitrarias, controles dudosos en las comunicaciones, violaciones de derechos humanos en Abu Ghraib y Guantánamo... ¿vale todo en nombre de la seguridad?

No, no, ciertamente no. En nombre de la seguridad no se puede permitir cualquier violación de los derechos humanos pero al mismo tiempo es evidente que sin seguridad no hay libertad, eso también lo saben los vascos. Son ecuaciones complicadas y desde luego la población norteamericana ha aceptado las limitaciones en su libertad de movimientos en aras de la seguridad. Hay que recordar que el mismo terrorismo desestabiliza las sociedades. Es un mundo complicado donde hay que andar con mucho cuidado.

De Bush a Obama... ¿Ha sido eficaz la lucha contra el terrorismo de los últimos diez años?

En EE.UU. sí, efectivamente, porque llevan diez años sin un ataque similar al 11-S y no es porque los terroristas no lo hayan intentado.

¿Ha mejorado, entonces, la prevención antiterrorista? Los servicios de inteligencia no detectaron el 11-S y fallaron con las armas de destrucción masiva en Irak...

Claramente sí, ha mejorado. El 11-S puso de relieve que no había ninguna comunicación entre el FBI y la CIA, había una

especie de muro y eso facilitó la actividad de los terroristas. En esto algo se ha mejorado y se ha avanzado enormemente en todo lo que es la financiación de los terroristas. Se conocen mucho más las raíces, los métodos de actuación, las conexiones...

¿El mundo es ahora más seguro?

Sí, yo creo que sí. Con todas las cautelas posibles, en general estamos mejor de lo que estábamos antes del 11-S, hay mayor colaboración internacional, mayor conciencia del peligro y mayor capacitación técnica, pero también hay que decir que en Europa hemos tenido el 11-M, Beslán, el 7-J... y todos tenían el mismo origen de terrorismo islamista. No hay día sin ataques terroristas en Afganistán, Irak, India... y allí mueren miles de personas. Tenemos que estar relativamente satisfechos pero ser concientes de que todavía hay mucho que hacer para que el terrorismo se reduzca de manera significativa en todo el mundo, no solo en Occidente. No nos podemos permitir un solo acto de terrorismo.

¿Cómo valora su etapa como director ejecutivo en el Comité contra el Terrorismo de Naciones Unidas?

Fue muy interesante, aunque también bastante frustrante porque en Naciones Unidas uno depende de la voluntad de muchos países que no siempre se ponen de acuerdo..., es el mundo de las soberanías nacionales. En el Comité tuvimos que poner en práctica la resolución 1.373, aprobada después del 11-S, que es un poco la Carta Magna en la lucha internacional contra el terrorismo. Trabajamos para que todas las medidas se pusieran en práctica en todos los Estados miembros. Lo hicimos en tres años y sigue funcionando. Para mí fue una gran satisfacción a nivel personal y político pero no todo está acabado. Hay que seguir insistiendo en la cooperación internacional y en la necesidad de que cada uno de los países haga propias las normas internacionales.

¿Dónde situaría ahora la máxima alerta terrorista?

Pakistán, indudablemente, es un agujero negro. Luego hay sucursales identificables muy peligrosas en el Yemen, Somalia, el norte de Mali, el Sahara, el sur de Argelia...

¿Qué futuro ve para Afganistán? ¿La retirada militar de EE.UU. facilitará la estabilización del país?

Puede ocurrir cualquier cosa. En Afganistán se han producido avances relativamente importantes en la seguridad y la estabilización política, pero incluso en el 2014, cuando se produzca la última retirada, creo que debería quedar alguna fuerza occidental para evitar que el país caiga en un conglomerado delictivo, como ocurrió después de la retirada de los soviéticos. Y posiblemente también habrá que replantearse los objetivos militares, pensando en acciones más puntuales como la que se hizo con Bin Laden.

¿Qué representa la muerte de Bin Laden? ¿Es un éxito para Obama?

Es un éxito para los EE.UU., ha sido una satisfacción nacional desde el punto de vista simbólico. Pero en cuanto a la lucha antiterrorista, como estamos viendo en Medio Oriente, los mismos terroristas siguen golpeando porque las semillas que plantó desgraciadamente están bastante difundidas.

¿Por qué matarlo y no detenerlo?

Son situaciones límite. Hay que ponerse en la situación de las tropas que estaban allí y que tenían que tomar las decisiones sobre el terreno. La desaparición es una buena noticia, punto.

TRIBUNA

Situación mapuche y protesta social en el Chile de hoy

Blaise Pantel

Observatorio Ciudadano, Chile

Plataforma Civil por la Libertad de los Presos Políticos Mapuche, Barcelona



Han pasado dos décadas desde el término de la dictadura en Chile, desde la llamada "transición democrática" en 1990 hasta el día de hoy, con cuatro gobiernos sucesivos de la Concertación, coalición de partidos políticos de centro-izquierda, y el actual gobierno de derecha del empresario Sebastián Piñera. Desde una perspectiva global, Chile ha adquirido una imagen positiva: crecimiento económico con un aumento constante del PIB, disminución de la pobreza y de la extrema pobreza, estabilidad institucional, baja corrupción, entre otros. Ha sido considerado como el laboratorio del capitalismo norte-americano, bajo las doctrinas de los *Chicago Boys* que fueron encargados de generar un modelo neoliberal donde rige la ley del mercado: educación, salud, y sistema de pensión privatizados; protección social y laboral mínima; privatización de los recursos naturales (ríos, lagos, mar, minerales y subsuelos), entre algunos ejemplos.

Chile se ha convertido en un importante productor mundial en materias primas y productos industriales tales como el cobre en las minas del norte del país, la madera y las plantaciones forestales de pinos y eucaliptos en el sur incluyendo la industria celulosa, el salmón con el desarrollo de la piscicultura en ríos, lagos y mar. La producción energética chilena ha enfocado su desarrollo en la energía hidráulica, utilizando ríos y lagos cordilleranos desde el sur del país hasta la Patagonia para la generación de electricidad y explorando nuevas fuentes de energía como la geotérmica.

En realidad, la imagen de un modelo económico exitoso y de una transición democrática triunfante, culminando con la integración del país a la OCDE en 2010, esconde graves desigualdades, exclusión, discriminación y violación de los derechos humanos, además de impactos socioambientales a gran escala. Tanto los pueblos indígenas, que son nueve en Chile correspondientes al menos al 10% de la población total, y la sociedad civil en general, han manifestado a lo largo de los años su rechazo a la imposición de un modelo económico dañino para el medio ambiente, lucrativo para unos pocos, que impide una participación efectiva de la ciudadanía en la toma de decisión, y que agrava la situación de despojo territorial al cual están sometidas las comunidades locales que no tienen garantizados el acceso a los recursos naturales como el agua.

Cabe destacar entonces que durante estos veinte últimos años, el pueblo mapuche, que es el pueblo indígena más importante del país por su historia y su cultura, y organizaciones de la sociedad civil de derechos humanos y socio-ambientales, han generado constantes movilizaciones y denuncias para la defensa de territorios amenazados por industrias extractivas dado los graves impactos ambientales, sociales y culturales. Se constata que se impone una lógica de mercado y de privatización de los recursos naturales que pone en peligro tantos los ecosistemas existentes, como a los propios habitantes de los territorios afectados, los cuales, en muchos de los casos, pertenecen a pueblos indígenas.

En este contexto, el pueblo mapuche ha sido un actor fundamental para la defensa de territorios amenazados, reivindicando derechos ancestrales sobre recursos naturales que la legislación chilena entrega en concesión a particulares y a grandes empresas industriales y energéticas nacionales y extranjeras. El caso Ralco, en la región del Bio Bio, es un ejemplo emblemático de cómo la empresa transnacional Endesa ha sido beneficiada por el Estado chileno para construir una mega central hidroeléctrica que inundó tierras mapuche, con sus cementerios, generando una matanza cultural programada para estas comunidades y un daño irreversible en esta cuenca. A pesar de la Ley Indígena promulgada en 1993 que tenía entre otros objetivos proteger las tierras indígenas, fueron privilegiados los intereses económicos particulares por sobre los derechos de los pueblos indígenas. Durante la última década, los casos se han multiplicado y las comunidades mapuche siguen en primera línea frente a estos "nuevos conquistadores".

Utilizando la política del garrote y de la zanahoria, implementando políticas públicas folklóricas y asistencialistas basadas en un clientelismo agudo, la otra respuesta del Estado chileno a las demandas mapuche ha sido criminalizar su protesta. Desde una decena de años, leyes especiales heredadas de la dictadura como la Ley Antiterrorista han sido herramientas jurídicas para acallar las demandas indígenas y estigmatizar a decenas de dirigentes mapuche como terroristas. Esto ha sido denunciado por numerosas organizaciones indígenas y de derechos humanos, nacionales e internacionales. Así mismo, varios organismos de Naciones Unidas han manifestado su preocupación por la utilización de la Ley Antiterrorista al no adecuarse a los estándares internacionales de derechos humanos e indígenas. Han exigido al Estado chileno que no utilice dichas leyes especiales en el marco del conflicto mapuche y que aplique los tratados internacionales ratificados por el país como es el caso del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes.

Producto de esta situación, dirigentes mapuche encarcelados y condenados bajo la Ley Antiterrorista han llevado a cabo dos huelgas de hambre en 2010 y en 2011 para denunciar la constante criminalización de sus demandas y la violenta represión policial a las cuales están sometidas las comunidades, con muertos incluidos que lamentablemente quedan en la total impunidad.

Es en este marco que en España y en particular en Catalunya, distintos colectivos ciudadanos y de apoyo al pueblo mapuche han llevado a cabo durante estos últimos tiempos manifestaciones para visibilizar y denunciar la situación del pueblo mapuche y para cuestionar la construcción de mega centrales hidroeléctricas en la Patagonia chilena con el polémico proyecto llamado HydroAysén. Desde mayo de 2011, vemos que existe en Chile un amplio movimiento ciudadano, estudiantil e indígena, plural y diverso, que exige cambios estructurales profundos en el país: una nueva Constitución para reemplazar la Carta Fundamental heredera de la dictadura; una mayor participación ciudadana en la toma de decisión; la libertad de los presos políticos mapuche; una educación gratuita y de calidad, entre otros ejemplos. Si existen estas grandes oportunidades en el Chile de hoy, preguntémosnos cuál es la voluntad política para hacerlas efectivas en el futuro.

Uranio empobrecido: dos décadas de contaminación sin control

Doug Weir

Coordinador de la Coalición Internacional para la Prohibición de las Armas de Uranio Empobrecido



Han pasado 20 años desde que, por primera vez, en la Guerra del Golfo de 1991, se utilizaran de forma masiva municiones de uranio empobrecido que dejaron zonas de Iraq y de Kuwait muy contaminadas. Dos décadas después, a pesar de la protesta mundial en contra de su uso, unos 20 estados¹ todavía almacenan y utilizan estas controvertidas armas, que, disparadas desde vehículos blindados y aviones, tienen la capacidad de perforar blindajes.

El uranio empobrecido radioactivo y químicamente tóxico, un subproducto del enriquecimiento del uranio destinado a la industria nuclear, ha demostrado ser cancerígeno para el hombre, y los mismos estados que producen y utilizan este tipo de armas, administran y regulan con mucho cuidado su uso. Las autoridades militares del Reino Unido y de Estados Unidos reconocen que el uranio empobrecido es peligroso, y desde 1991 advierten a sus tropas en este sentido para garantizar que la exposición a la contaminación se evite todo lo posible. A pesar de ello, este principio, una vez más, no se ha extendido a los civiles obligados a vivir en las zonas afectadas por estas municiones.

El impacto que tienen estas armas sobre la salud humana sigue siendo objeto de acalorados debates: quienes las utilizan niegan cualquier daño, mientras que los profesionales de la salud informan, en Iraq y en otros países, del aumento de casos de cáncer y de anomalías congénitas. Los críticos argumentan que ningún estudio epidemiológico a gran escala ha demostrado una relación causal entre las armas de uranio empobrecido y la enfermedad, a la vez que son plenamente conscientes de las dificultades inherentes para llevar a cabo este tipo de investigación en entornos post-conflicto: movimientos de población, colapso de los servicios de salud y censales, problemas de seguridad, falta de conocimientos técnicos y de equipamientos, falta de transparencia en relación con el uso de estas armas, y prioridades sanitarias en competencia, entre muchas otras.²

Actualmente, la legislación en materia de control de armas no prohíbe la utilización de armas de uranio. A pesar de ello, y dado que su uso es claramente contrario a toda una serie de principios del derecho internacional humanitario, se está extendiendo la convicción entre los estados y los dirigentes políticos, de que es necesaria una solución para ilegalizar su uso. Una solución de este tipo puede exigir un cambio en el pensamiento que vaya más allá del sencillo impacto de causa y efecto de las minas terrestres y de las bombas de dispersión, y que conduzca hacia un nuevo paradigma basado en la precaución.

El avance hacia esta meta está en marcha, como lo demuestra la introducción de prohibiciones nacionales en Bélgica y, a principios de este año, en Costa Rica. La creciente inquietud sobre las armas de uranio se vio reforzada por la resolución aprobada por una aplastante mayoría en la Asamblea General de la ONU el año pasado, en la que 148 estados apoyaron la demanda de mayor transparencia en relación con los lugares en donde se habían utilizado las armas.³

La total transparencia es una cuestión crucial cuando se trata de minimizar los riesgos para la población civil derivados del uso de las armas de uranio. La Organización Mundial de la Salud, la Agencia Internacional de la Energía Atómica y el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, si bien con enfoques distintos en lo que respecta a los riesgos que comporta el uso de uranio empobrecido, subrayan la importancia de tomar consciencia de los peligros y del trabajo de limpieza de los lugares contaminados. La negativa de los países que utilizan este tipo de armamento a hacer públicos rápidamente los datos relativos a los objetivos contra los que se ha lanzado esta munición es una burla de estas recomendaciones. Por ejemplo, la transparencia es una necesidad urgente en Afganistán, donde las declaraciones de Estados Unidos, en las que niegan haber usado armas de uranio, han sido cuestionadas por el presidente afgano Hami Karzai, que recientemente se ha referido a la contaminación radioactiva como consecuencia de las operaciones de Estados Unidos en su país.

El uso de aviones A10 estadounidenses en la intervención en Libia también ha llevado a un primer plano la cuestión de la transparencia. A pesar de las suposiciones, muy extendidas, de que las bombas y misiles de crucero utilizados en el conflicto estaban contaminando el país, el análisis detallado de estas armas no ha encontrado ninguna evidencia que apoye estas afirmaciones.⁴ Es más, se centró tanto la atención en este tipo de arma que mucha gente no se dio cuenta de la verdadera historia: el posible uso de proyectiles de uranio lanzados por los aviones A10 y Harrier estadounidenses en las primeras etapas del conflicto. Como sucedió en Afganistán, Estados Unidos negó que los A10 utilizaran proyectiles de uranio, afirmando que sólo estaban equipados con proyectiles explosivos de alta capacidad.⁵ Si esto fuera cierto, podría indicar que Estados Unidos ha reconocido finalmente que el uso de las armas de uranio en lo que llamamos "intervenciones humanitarias" es contraproducente. Hay que destacar que el régimen de Gaddafi, rápidamente, intentó generar propaganda a partir de estas alegaciones.

La veracidad de las recientes afirmaciones de Estados Unidos todavía está en duda, pero no así la creciente oposición internacional a las armas de uranio. La liberación no controlada de materiales radioactivos en las guerras constituye una pesada carga financiera y política para los estados que se recuperan de un conflicto, representa una amenaza para la salud de la población civil, extiende el miedo y va en contra de las normas más básicas de protección ambiental y radioactiva. Esta práctica inaceptable debe ser detenida, y lo será.

Para obtener más información, véase www.bandepleteduranium.org o nuestra animación introductoria: *When the Dust Settles* ("Cuando cae el polvo"), en www.youtube.com/user/ICBUW. Para estar al día: www.twitter.com/ICBUW

1. Estados que almacenan y utilizan uranio empobrecido: <http://www.bandepleteduranium.org/en/i/21.html>
2. "A Question of Responsibility": <http://www.bandepleteduranium.org/en/docs/134.pdf>
3. "148 states call for transparency over depleted uranium use in UN vote": <http://www.bandepleteduranium.org/en/a/364.html>
4. "Claims that DU is used in missiles still appear to lack foundation": <http://www.bandepleteduranium.org/en/a/404.html>
5. "US denies depleted uranium use in Libya, but refuses to rule out future use": <http://www.bandepleteduranium.org/en/a/402.html>

Cómo hacer frente a los efectos de las armas explosivas

Richard Moyes

Coordinador de la Red Internacional sobre Armas Explosivas (INEW)



El uso de armas explosivas en zonas densamente pobladas tiende a causar enormes daños a los individuos y a sus comunidades. Sea el bombardeo del mercado en Mogadiscio, los ataques aéreos contra los pueblos de Afganistán, los coches-bomba en Iraq o los niños muertos a causa del fuego de mortero en Gaza, la combinación de fuerza explosiva y alta densidad de población produce un patrón predecible de sufrimiento. Estos incidentes han sido a menudo considerados como parte normal, aunque lamentable, de los conflictos y de la violencia política. Una nueva red de ONGs, la Red Internacional sobre Armas Explosivas (INEW, International Network on Explosive Weapons) -fundada por Action on Armed Violence, Handicap International, Human Rights Watch, IKV Pax Christi, Medact, Norwegian People's Aid, Oxfam y Save the Children UK- cree que este patrón puede ser modificado y que se pueden evitar muchos muertos y heridos.

Las armas explosivas utilizan las explosiones y la fragmentación para matar y herir a personas allí donde explotan, y también para provocar daños en objetos, edificios e infraestructuras. Alcanzan un amplio espectro de armas, desde pequeñas granadas de mano hasta grandes bombas que se dejan caer desde el aire, y múltiples sistemas de lanzacohetes. A pesar de esta diversidad en el funcionamiento y la medida, todas estas armas tienen una misma característica técnica: explotan y se fragmentan alrededor del punto de detonación.

Una práctica común de los estados con relación a estas armas es que todos ellos las incluyen en una amplia categoría: la de las armas que no utilizan las policías de cada país. Aunque la policía puede recurrir a la fuerza letal en forma de armas de fuego y otras opciones, como los aerosoles químicos, en pocas ocasiones las armas explosivas se consideran herramientas aceptables por el riesgo que representan para las personas que no son objetivo del ataque. De este modo, la transición de un estado hacia el uso de armas explosivas indica un cambio en el que las "tareas policiales" adoptan una orientación más agresiva, y en la que los espectadores se verán expuestos a un riesgo potencialmente letal.

El seguimiento de los medios de comunicación llevado a cabo por la ONG británica Action on Armed Violence ha detectado el uso de armas explosivas en zonas densamente pobladas en 59 países y territorios entre octubre de 2010 y mayo de 2011. De los 13.406 muertos y heridos en incidentes armados, aproximadamente el 87% eran civiles. Save de Children ha puesto de relieve el impacto especial que este modelo de violencia tiene sobre los niños.

Más allá de estas muertes y lesiones directas, la destrucción de infraestructuras vitales para la población civil, como el agua y la salubridad, las viviendas, las escuelas y los hospitales, se traduce en un patrón de mayor sufrimiento a largo plazo. Lo más probable es que, entonces, las víctimas y supervivientes de las armas explosivas tengan que hacer frente a problemas a largo plazo: discapacidad, daños psicológicos y exclusión social y económica.

En los incidentes y ataques que tienen como consecuencia de este patrón de daños participan agentes estatales y no estatales; algunos de estos incidentes forman parte de los "conflictos armados" establecidos, otros no. El secretario general de la ONU, Ban Ki-moon, ha expresado su creciente preocupación por este modelo de sufrimiento y en su informe de 2010 sobre la protección de los civiles en los conflictos armados instó a una mayor cooperación de los estados para que hagan públicos los datos sobre los daños y sus propias políticas en este ámbito.¹

Para dar respuesta a este patrón de daños, puede trabajarse sobre tres vías:

Una primera vía debería cuestionar y plantear dudas sobre la aceptabilidad de determinadas armas explosivas cuando se utilizan en zonas pobladas. Las armas que destacan por su particular falta de precisión o el impacto de las cuales afecta a una zona de gran extensión, utilizadas en lugares en los que se sabe que hay una gran concentración de civiles, son muy difíciles de conciliar con la obligación moral de minimizar los daños civiles. Por ejemplo, en respuesta a la utilización de cohetes "Grad" en Misratah, Amnistía Internacional ha declarado que "esos cohetes son armas indiscriminadas que no pueden ser dirigidas a objetivos concretos y por tanto su uso puede ser equivalente a crímenes de guerra".² Con anterioridad, Human Rights Watch

ya había insistido en los efectos indiscriminados de la artillería pesada en zonas pobladas. Estas tendencias identificadas por las organizaciones miembros de INEW proporciona una oportunidad de inquirir sobre la aceptabilidad de estos sistemas y solicitar a los países que utilizan las armas explosivas que justifiquen el uso continuado de una manera mucho más rigurosa de lo que han hecho hasta ahora.

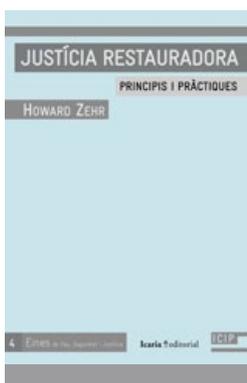
Una segunda vía debería reconocer que el hecho de que un estado utilice armas explosivas contra su propia población es un indicador de que se está gestando algún tipo de crisis. Este tipo de incidentes demuestra una tendencia del estado hacia sus ciudadanos en la que se acepta la exposición de éstos a altos niveles de riesgo, una tendencia que se contradice con las normas habituales de protección consagradas en la legislación nacional, así como en la legislación internacional de derechos humanos. El uso de armas explosivas tendría que ser explícitamente incluido en la matriz de indicadores utilizados en los sistemas de alerta temprana, de prevención de conflictos y de prevención de violaciones graves, ya que sugiere una trayectoria de escalada de la violencia en la que se debilita la protección de los ciudadanos.

Finalmente, la preocupación que provoca el impacto del uso de armas explosivas en zonas densamente pobladas puede proporcionar otra manera de ver determinados patrones de violencia que, de otro modo, se interpretan en términos políticos, a menudo con la etiqueta de terrorismo. Esta clasificación, basada en la "motivación" está abierta a la manipulación política y a que los diferentes grupos la utilicen para favorecer sus propios objetivos. El problema de las armas explosivas en zonas densamente pobladas no viene cargado con este tipo de controversias políticas. Pero permite detectar la existencia de un patrón internacional de daños como consecuencia de este tipo de violencia, que debería ser reconocido como una importante cuestión humanitaria a la que tendría que hacer frente, de forma urgente, la comunidad internacional.

Durante 2011 y 2012 INEW trabajará en la creación de una colaboración más amplia con la sociedad civil para trabajar en estos temas y hace una llamada a los estados y otros actores a tomar medidas para abordar y encontrar una solución a este patrón de daño.³

1. *Report of the Secretary-General on the protection of civilians in armed conflict*, 11 de noviembre del 2010, S/2010/578, párrafos 48-51.
2. Amnistía Internacional: "Libia: nueva lluvia de cohetes contra Misrata", en <http://www.amnesty.org/es/news-and-updates/libia-nueva-lluvia-cohetes-contra-civiles-misrata-2011-06-23>, 24 de junio del 2011. Véase también la declaración de Amnistía Internacional del 23 de junio de 2011 (IOR 63/002/2011), "African Union must prioritize the protection of civilians in conflict situations, - Pro-al-Gaddafi forces used inherently indiscriminate weapons including those banned internationally such as anti-personnel mines and cluster bombs, and *artillery, mortars and rockets in residential areas*".
3. Más información en la página web del proyecto sobre armas explosivas del United Nations Disarmament Research Institute www.explosiveweapons.info.

RECOMENDAMOS



Justicia restauradora

Howard Zehr. *Justícia restauradora. Principis i pràctiques*. Barcelona: ICIP-Icaria, 2011

¿Qué implica hacer justicia cuando se ha cometido un delito? La justicia penal que predomina en las sociedades occidentales nos dice que el delito es una violación de la ley y que la justicia exige determinar la culpabilidad e imponer un castigo; en definitiva, que los agresores reciban lo que se merecen.

La justicia restauradora ve el delito como una violación de la ley y de las relaciones humanas y ante las malas prácticas se centra en las necesidades y las obligaciones que se derivan de las mismas. Las preguntas que se plantea son: ¿a quién se ha hecho daño? ¿Cuáles son sus necesidades? ¿A quién corresponden las obligaciones? Hacer justicia restauradora requiere que respondamos a los daños y a las necesidades de las víctimas, que los culpables rindan cuentas para reparar estos daños y que las víctimas, los culpables y los miembros de la comunidad se involucren en el proceso.

Este libro, como indica su título, pretende ofrecer una visión general de la justicia restauradora. El autor, considerado uno de los fundadores de la práctica de la justicia restauradora y uno de los autores que más ha contribuido a desarrollar el concepto de la misma, describe algunos de sus programas y prácticas, poniendo el acento sin embargo en clarificar sus principios y su filosofía.

E.G.



Costs of War

<http://costsofwar.org/>

No hay ninguna duda de que después del 11-S hemos dedicado una gran cantidad de recursos a luchar contra el terrorismo. ¿Ahora bien, sabemos exactamente cuántos? ¿Sabemos cuáles son los costes humanos y políticos de las medidas antiterroristas? ¿Cuáles son los beneficios de las guerras post 11-S y cuáles hubieran podido ser las alternativas (menos costosas y más efectivas)?

Las respuestas a éstas y a otras preguntas nos las ofrece un grupo interdisciplinario de investigadores coordinado por el Instituto Watson de la Universitat de Brown (EEUU) formado por más de 20 académicos especialistas en economía, antropología, ciencia política, sociología y derecho.

Merece la pena adentrarse en su web y observar los resultados de sus investigaciones. Por ejemplo, el proyecto *Costs of War* afirma que el coste final para los EEUU estaría en torno a los 4 billones de dólares, poniendo de manifiesto que la mayoría de los costes de las guerras 'son invisibles a los ciudadanos norteamericanos' y que, por lo tanto, éstos no habrían sido estimados o contados para obtener esta cifra.

Resulta particularmente sugerente la distinción entre costes políticos, económicos y humanos y el hecho que no sólo enumeran cifras de civiles muertos, refugiados o desplazados, sino que se atreven con análisis más complicados, como los costes medioambientales, las consecuencias de estas guerras en la vida de las mujeres o las erosiones en las libertades y violaciones de derechos humanos. Finalmente, además de gráficos y estadísticas, también encontraréis material audiovisual, así como información sobre la metodología utilizada en la investigación.

L.v.T. & J.A.



United Explanations: the easy way to understand international affairs

www.unitedexplanations.org

United Explanations es una página web, creada en noviembre de 2010, que analiza la actualidad internacional con un lenguaje claro, simple y próximo a la ciudadanía. El sitio web intenta acercar todo lo que sucede en el mundo buscando un punto de conexión entre los acontecimientos internacionales y los ciudadanos, des de un análisis experto y riguroso pero alejándose de los formatos y del lenguaje habituales de las revistas académicas.

El principal objetivo de United Explanations es demostrar cuál es la conexión entre la política internacional y la gente común de la calle ya que, a diferencia de lo que piensan muchos, las políticas internacionales sí que tienen consecuencias reales en nuestra vida diaria.

Siendo una iniciativa con carácter emprendedor, United Explanations es una página completamente gratuita y accesible a todo el mundo, escrita en diversos idiomas (como inglés, castellano, catalán, francés, portugués, etc.). Se trata de un proyecto sin ánimo de lucro y como tal las aportaciones ("donaciones") no son remuneradas. Actualmente cuenta con más de 90 colaboradores ("donantes") de diversas nacionalidades especializados en las relaciones internacionales y 15 editores de secciones temáticas como por ejemplo paz y seguridad, política, medio ambiente, cultura, economía, género, desarrollo, derechos humanos, derecho internacional, gente y sociedad.

L.v.T.



Cronología interactiva en 3D de las revoluciones árabes

Garry Blight; Sheila Pulham. *Arab spring: an interactive timeline of Middle East protests*. Guardian.co.uk
<http://www.guardian.co.uk/world/interactive/2011/mar/22/middle-east-protest-interactive-timeline>

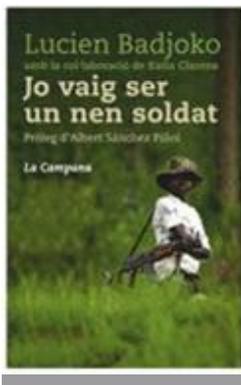
La reciente caída de Muammar Gaddafi es sólo uno de los muchos acontecimientos que hemos visto en los últimos meses. Para aquellos que os habéis podido perder entre tanta noticia, el diario británico *The Guardian* ofrece una útil cronología interactiva donde cataloga los principales hechos desde que empezara la revuelta en Túnez, cuando Mohamed Bouazizi se prendió fuego a sí mismo en protesta porque la policía había confiscado su

pequeña tienda callejera de frutas y verduras.

Los acontecimientos clave los podéis ir siguiendo al pasar verticalmente el ratón por la cronología, de forma que los iconos con los diferentes colores nos avisan de si ha habido protestas y reacciones gubernamentales contra las protestas (verde), movimientos políticos (naranja), cambios de régimen (rojo) y respuestas externas e internacionales (azul) en 17 países diferentes. Finalmente, clicando en cada una de los iconos encontraréis más información sobre los diferentes sucesos, así como enlaces a artículos de diario relacionados.

Además de toda la información regularmente actualizada que podréis encontrar en este web, hay que destacar su formato muy atractivo que, junto con todo un conjunto de elementos interactivos, os permitirán entender los acontecimientos que han tenido lugar (y que siguen teniendo) relacionados con las diferentes revueltas árabes.

L.v.T.



Yo fui un niño soldado

Lucien Badjoko; Katia Clarens. *Jo vaig ser un nen soldat*. Barcelona: La Campana, 2006

Le gustan los sonidos de la guerra. Piensa que está jugando, hasta que se da cuenta de que no es un juego. Es demasiado tarde. Es un niño de clase acomodada, hasta que un día cambia de vida. Quiere ser un héroe, luchar por su patria, tener uniforme, sensación de poder, hasta que un día...

Pensando en las películas de acción, se encuentra de repente en el momento del alistamiento... Y llega la primera noche, los primeros golpes, el miedo, la sangre, la angustia, la muerte de los primeros niños... No lo olvidará.

Pero al cabo de unos días ya es uno de ellos, un militar, un niño soldado, un *kadogo*. El objetivo es sobrevivir. Tiene pesadillas. Y odio.

Y le empieza a gustar aquella vida. Alcohol, cantos, bailes. Siguen los golpes, pero ya no hay miedo. Ejercicio físico, charlas morales, Dios, rabia contra los enemigos, técnica de batalla... Aprende a obedecer órdenes, a no hacer preguntas. Imagina un paraíso futuro que recuerda al de los suicidas islámicos.

Niños que pierden amigos porque les salta una mina. Amigos que se vuelven enemigos a la guerra siguiente. En el futuro quizás serán conocidos. Amigos sin brazos que piden piedad al enemigo.

Un día llega a comandante y ya no le pegan, ahora pega él. Y mata, tortura, cada vez es más fácil. Venganza. Hutus, tutsis. Venganza. Y vuelven las pesadillas. Sistemáticas y angustiantes. Vuelve el miedo.

Disciplina militar. Enfermedades. Cicatrices. Niños de mirada dura. Niños que no se quejan nunca. Y más amigos que saltan por minas. Contradicciones.

La guerra le hace cambiar de bando y pasar por todas las fases. También es hecho prisionero y torturado y tiene suerte de seguir vivo. Pero ya no tiene ganas de vivir. ¿Se suicidará?

En este libro encontraremos siempre su doble y ambigua personalidad: niño y soldado. Soldado implacable. Niño que se enamora. Una dualidad difícil de digerir, narrada con una pasión y calidad narrativa que no podemos encasillar en nuestros esquemas. Una vida de película que se entrelaza con la historia reciente del Congo, guerras civiles y golpes de estado inculcidos. Todo ello explicado en primera persona. En lenguaje casi infantil. Pone la piel de gallina.

J.A.

ACTUALIDAD

NOTICIES DEL ICIP

El ICIP conmemora el Día Internacional de la Paz

Un año más, el ICIP conmemorará el Día Internacional de la Paz, que se celebra el 21 de septiembre, con un acto institucional con la presencia del presidente del Instituto Rafael Grasa, que leerá una declaración sobre los compromisos del Instituto para el nuevo curso, la vicepresidenta del gobierno de la Generalitat, Joana Ortega, y la presidenta del Parlamento de Cataluña, Núria De Gispert.

El acto se celebrará en la sede del ICIP y este año se presentará el catálogo del proyecto de arte público ESCUCHA, que se ha desarrollado a lo largo del 2011, producido por el Instituto. El catálogo reúne las fotografías que los artistas Josep Asunción y Gemma Guasch (A+G) han hecho a centenares de participantes durante un proceso de escucharse el corazón y también incluye cartas intercambiadas entre diferentes parejas, dentro de la iniciativa llamada *Correspondències*. Por otra parte, durante el acto también se proyectará el vídeo *Esborrar-se de mots*, de los mismos artistas A+G.

Nace el Premio ICIP

Con el fin de reconocer la tarea y construcción de fomento de la paz de particulares u organizaciones destacadas en este ámbito, la Junta de Gobierno del ICIP ha aprobado la creación del Premio ICIP, que se otorgará anualmente en una convocatoria ordinaria cuyas bases se publicarán próximamente en el web del ICIP.

La misma Junta también ha decidido que el primer Premio ICIP, con carácter extraordinario, se conceda al Parlamento de Cataluña, en representar y simbolizar la continuidad y el legado de dos instituciones creadas por el pueblo de Cataluña para hacer del ideal de paz una realidad: Pau i Treva y el Consolat de Mar. La entrega del Premio ICIP extraordinario tendrá lugar el próximo 24 de octubre en el Parlamento de Cataluña, coincidiendo con la conmemoración de los 30 años del discurso de Pau Casals en la sede de Naciones Unidas.

Seminario sobre empresas en situaciones de conflicto

Los días 20 y 21 de octubre, el ICIP celebrará en Barcelona el seminario 'Empresas en contextos de conflicto' con el objetivo de reflexionar sobre las causas, las dinámicas y las consecuencias de la participación de las empresas en los conflictos armados. En las conferencias se analizará el rol y las responsabilidades de las empresas en relación con el mercado de armas internacional (sobretudo con el comercio de armas ligeras y convencionales), la provisión de servicios militares y de seguridad, y la explotación y el comercio de los recursos naturales.

El seminario, que será cerrado al público, está organizado conjuntamente por el profesor Antoni Pigrau, catedrático de Derecho Internacional Público de la Universidad Rovira i Virgili, el profesor Bruce Broomhall, miembro del departamento de Derecho de la Universidad de Québec, y Maria Prandi, investigadora de la Escola de Cultura de Pau de la Universidad Autónoma de Barcelona.

El ICIP abre un espacio de seguimiento de la actividad de Naciones Unidas

La web del ICIP ha inaugurado un nuevo espacio para seguir la actividad que llevan a cabo los diferentes órganos de la ONU en materia de seguridad y resolución de conflictos. Se han recopilado los documentos más destacados de la actividad del año 2010 del Consejo de Seguridad de la ONU, el Consejo de Derechos Humanos, la Comisión de Consolidación de la Paz y la Comisión de Desarme y Seguridad de la Asamblea General de Naciones Unidas. Y también hay un apartado sobre el Examen Periódico Universal, un mecanismo de soporte del Consejo de Derechos Humanos, creado en el 2006, que tiene la misión de examinar periódicamente el cumplimiento de los derechos humanos de los 193 estados miembros de la ONU.

Toda la información está disponible en catalán y en castellano y se ha agrupado con el objetivo de facilitar el trabajo de investigación a las personas interesadas en conocer de cerca la tarea de la ONU en el ámbito de la seguridad. El espacio se actualizará anualmente y lo podéis consultar desde el apartado de 'Biblioteca/Dossier Temáticos' de la web www.icip.cat.

Todos los materiales del ICIP, en un catálogo

Ya está disponible en la web del ICIP el 'Catálogo de Materiales', un documento donde se pueden consultar todos los materiales producidos por el Instituto desde su creación: publicaciones, exposiciones y audiovisuales.

En el apartado de Publicaciones encontraréis los libros editados en las diferentes colecciones del ICIP, los *Working Papers*, los *Policy Papers* y los informes y documentos. En el apartado de Exposiciones, hay información sobre las muestras fotográficas *Paraules descalces*, *Dones fent Pau*, *Srebrenica*, *memòria d'un genocidi i Iraquiàns*. Por último, en el apartado de Audiovisuales, se incluye la información de los documentales *Om Mohammad* i *Srebrenica, 15 anys després*, los reportajes *Vida diària a Kabul*, la serie de clips *Iraq: Resistències* y los capítulos del programa *Latituds* del Canal 33 producidos por el ICIP.

NOTICIAS DEL MUNDO

El Tratado Mundial de Comercio de Armas toma fuerza

Las negociaciones sobre el Tratado de Comercio de Armas han dado un salto adelante este verano después de la celebración de la Tercera Comisión Preparatoria, el julio pasado en Nueva York. En las reuniones participó diplomacia de todo el mundo y 140 organizaciones de la sociedad civil, también el ICIP, y los debates se cerraron con avances importantes gracias al apoyo de un gran número de países, entre los cuales los cinco miembros del Consejo de Seguridad de la ONU (Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, China y Rusia), que representan el 88% del comercio de armas mundial. También se manifestaron a favor del Tratado un grupo de bancos e inversores mundiales con más d'1,2 billones de dólares en activos, quienes apuestan para acabar con las transferencias irresponsables de armamento.

El Tratado que tiene que regular las importaciones, exportaciones y transferencias de armas a nivel internacional está previsto que se firme el verano del año que viene en la sede de Naciones Unidas. Quedan todavía muchas cuestiones por debatir, por ejemplo, la posibilidad de que el Tratado regule también el comercio de municiones o el número de ratificaciones necesarias para que el texto entre en vigor. Las conversaciones continuarán durando los próximos meses.

Más información en la web del ICIP.

Nueva convocatoria del Premio Luis Valtueña de Fotografía Humanitaria

La asociación Médicos del Mundo convoca, un año más, el Premio Internacional Luis Valtueña de Fotografía Humanitaria, nacido como homenaje y reconocimiento a los cooperantes Luis Valtueña, Flors Sirera, Manuel Madrazo y Mercedes Navarro, asesinados en Bosnia y en Ruanda cuando desarrollaban tareas de acción humanitaria, los años 1995 y 1997.

Este año el galardón llega a la decimoquinta edición y la convocatoria está abierta hasta el 15 de octubre. El primer premio está dotado con 8.000 euros, que se invertirán en una beca de trabajo destinada a la realización de un proyecto fotográfico basado en temáticas relacionadas con la actividad de Médicos del Mundo.

En la edición anterior se premió una serie sobre niños prisioneros en cárceles de Sierra Leona, del fotógrafo vasco Fernando Molerés.

Más información en la web <http://www.premioluisvaltueña.org/es>.

Nueva Libia sin Gadafi

Después de seis meses de guerra, los rebeldes libios han conseguido el poder de Trípoli, la capital del país, y han obligado al coronel Muamar el Gadafi a huir del territorio. El dictador se encuentra en paradero desconocido 42 años después de acceder al poder y se abre así un futuro incierto para Libia, de transición democrática y reconstrucción del país. La comunidad internacional, reunida en una conferencia internacional en París, ya ha anunciado la intención de desbloquear los fondos libios almacenados en bancos y propiedades del extranjero a fin de que lleguen a manos del Consejo Nacional de Transición (CNT), el órgano político de los rebeldes. De todos modos, para llevar a cabo la reconstrucción de Libia, antes habrá que poner punto final a la guerra, que todavía continúa. Y es que la OTAN tiene previsto mantener los bombardeos mientras Gadafi represente una amenaza para la población civil.

Rafael Grasa, Presidente del ICIP

Tica Font, Directora del ICIP

Eugènia Riera y Léonie van Tongeren, Coordinadoras del número

Guifré Miquel, Coordinador de la revista electrónica

Diseño/Maquetación: ComCom

Han participado en este número:

Javier Alcalde, Paola Aramayo, Esteban Beltrán, Ricard González, Rafael Grasa, Elena Grau, Marta López, Guifré Miquel, Richard Moyes, Pere Ortega, Blaise Pantel, Judith Renner, Eugènia Riera, Jaume Saura, Alicia Sorroza, Alexander Spencer, Léonie van Tongeren, Doug Weir